

**MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO
CONCEJO MUNICIPAL**



**18ª SESION ORDINARIA DEL
CONCEJO COMUNAL DE ALTO HOSPICIO
VIERNES 19 DE JUNIO DEL 2020
CITACIÓN Nº23/2020**

I. ASISTENCIA:

- Alcalde de la Comuna de Alto Hospicio y Presidente del Concejo Municipal, don Patricio Elías Ferreira Rivera.

Concejales:

✚ Doña Giovanna Trincado Avilés
✚ Doña Jessica Becerra Cantillano
✚ Don Gonzalo Prieto Navarrete
✚ Don René Cáceres Araya
✚ Don Antonio Mamani Mamani
✚ Don Alejandro Millán Carreño

Secretario Municipal:

Secretario Municipal, en su calidad de Ministro de Fe y de Secretario del Concejo Municipal, don José Jesús Valenzuela Díaz, acompañado por

Otros:

✚ Administrador Municipal (S)
✚ Directora Jurídica
✚ Jefe de Rentas Municipales
✚ Director (S) Secoplac
✚ Director de Administración y Finanzas (S)
✚ Director de Obras Municipales
✚ Directora de Control

II. DESARROLLO SESIÓN:

En Alto Hospicio, vía remota, debido a la situación de emergencia que afecta al país por el brote de COVID-19, se abre la Décima Octava (18ª) Sesión Ordinaria del Concejo Comunal de Alto Hospicio del Año 2020.

El Sr. Secretario procede a desarrollar la Tabla correspondiente a la Citación N°23/2020, que es del siguiente tenor:

CITACIÓN N° 23/2020 **18ª SESION ORDINARIA DE CONCEJO**

Por instrucción del Sr. Alcalde de la Comuna de Alto Hospicio, cito a Usted a la 18ª Sesión Ordinaria del Concejo Municipal del año 2020, a realizarse el día **Viernes 19 de junio del 2020**, a partir de las **10:00 horas**, vía remota, debido a la situación de emergencia que afecta al país por el brote de COVID-19.

La Tabla a desarrollar es la siguiente:

18ª Sesión Ordinaria año 2020

1. Aprobación Acta Concejo Municipal (16ª Sesión Ordinaria) (**SEC. MUNICIPAL**)
2. Aprobación Trato Directo para la Adquisición de Insumos Dentales para Tratamientos de Pacientes de los Recintos de Salud de la Municipalidad de Alto Hospicio (**SECOPLAC**)
3. Aprobación Patentes de Alcoholes (**DPTO. RENTAS**)
4. Puntos Varios.

1. **Aprobación Acta Concejo Municipal (16ª Sesión Ordinaria) (SEC. MUNICIPAL)**

ACUERDO N°105/2020: *Con la ausencia justificada del Presidente del Concejo, don Patricio Elías Ferreira Rivera y del Concejal don Alejandro Millán Carreño, la abstención del Concejal don René Cáceres Araya y el voto unánime de todos los demás miembros presentes en la Sesión, se aprobó el Acta correspondiente a la 16ª Sesión Ordinaria de Concejo Municipal.*

2. **Aprobación Trato Directo para la Adquisición de Insumos Dentales para Tratamientos de Pacientes de los Recintos de Salud de la Municipalidad de Alto Hospicio (SECOPLAC)**

ACUERDO N°106/2020: *Con la ausencia en sala de la Concejal doña Jessica Becerra Cantillano, y el voto unánime de todos los demás miembros asistentes a la Sesión, se aprobó por unanimidad absoluta la contratación vía trato directo con la empresa "Buhos Sociedad Comercial Industrial Limitada" Rut: 85.462.700-7, con la finalidad de adquirir insumos dentales necesarios para los establecimientos dependientes del departamento de salud de la Municipalidad de Alto Hospicio.*

3. Aprobación Patentes de Alcoholes (DPTO. RENTAS)

ACUERDO N°107/2020: Con la ausencia justificada del Presidente del Concejo, Alcalde don Patricio Elías Ferreira Rivera, y el voto unánime de todos los demás miembros asistentes a la Sesión, se aprobó asentamiento y otorgamiento de la Patente de Alcohol, tipo: Deposito de Bebidas Alcohólicas, Clase A, a la contribuyente Niqui Encina Pallares, Rut: 23.803.542-2; Por otro lado, el Jefe de Rentas Municipales informa que el contribuyente Jaime Roberto Mamani Viza decide no perseverar con la patente de alcohol tipo: Minimercado con Venta de Alcohol, por lo que se retira el punto de la tabla, a lo que la Presidenta (S) del Concejo Municipal, accede a lo informado.

4. Puntos Varios.

PRESIDENTA DEL CONCEJO (S) GIOVANNA TRINCADO AVILÉS: Vamos a comenzar con los puntos varios con la Señora Jessica Becerra. **CONCEJAL JESSICA BECERRA CANTILLANO:** Colega expongo después de Gonzalo por favor, prefiero ir de las segundas. **PRESIDENTA DEL CONCEJO (S) GIOVANNA TRINCADO AVILÉS:** Don Gonzalo Prieto sus puntos varios. **CONCEJAL GONZALO PRIETO NAVARRETE:** Buenas tardes colegas y a la gente que está en sala, hace un poco atrás exprese la necesidad de que además de ser abierto y que se le mande el link a varias personas, pues además de ser reproducido en los medios digitales que tiene el municipio, entiendo que por algunas razones técnicas eso se está intentando resolver, dicho eso señora Presidenta la verdad es que un par de cosas que ya venimos planteando hace un poco más de un mes en torno, particularmente, a la entrega de la ayuda social que en este minutos se está haciendo, reconocimiento el tremendísimo esfuerzo que se hace por parte de las funcionarias y funcionarios, ya llevamos tres concejos, y quiero saber en qué va de alguna forma, la planificación, con el propósito de entregar al menos un calendario de corto plazo, entiendo que por todo lo que hemos conversado acá en otros Concejos Municipales, el stock y la logística hace que sea complicado desde el punto de vista material entregar una planificación o calendario de la entrega de las cajas, para la gente que está con nosotros y no entienda, la idea es tener un calendario donde los dirigentes y las personas en general de Alto Hospicio, conozcan en que día se va a entregar y en qué sector la ayuda social. Según me explicaba el Administrador el otro día ya vamos en 11.000 ayudas, que es un tremendo número, todavía falta más, es mucha pega la que se está haciendo, pero mucha gente se angustia y quiera saber cuándo le toca en su barrio, por ahora esa información sale de un día para otro, en la tarde envían a las 17:30 o 18:00 se nos informa para el otro día, y he visto en redes sociales que distintos colegas informan a la Comunidad, pero son plazos muy cortos, yo insisto en que debemos tener un calendario de la semana, yo entiendo que más que eso es muy difícil por las cosas que ya hemos señalado, esto lo venimos planteando hace bastante Concejos atrás, ojala pudiéramos tener eso definido de cuando podemos tener un calendario a corto plazo, con el objetivo que los vecinos conozcan cuando pasará la ayuda social en sus barrios, a propósito, explicar a los vecinos que esto es por cuadrante, porque la gente se confunde, incluso la información que nos entregan a nosotros nos dicen que se entrega en el centro y que le va a tocar a la Junta de Vecinos 1, 2 y 3, y creen que le va a tocar a toda la Junta de Vecinos, pero no siempre es así porque a veces el cuadrante corta la Junta de Vecinos y deja cierta parte excluida y otra incluida, entonces la claridad con el mapa, los deslindes, cosa que a la gente le entreguemos la información y no tenga esa sensación de que no

llegaron, ese es un tema que nos plantean recurrentemente los vecinos, y yo creo que ya estamos en condiciones porque ya el municipio agarró ritmo, ya tiene una experiencia en esto, insisto ha hecho un tremendo esfuerzo, van 11.000 ayudas y eso debe tener una expresión en un calendario a lo menos corto y la gente que está en la sala sepa que no se puede hacer un calendario por el mes completo porque hay una serie de factores que lo hacen más complejo. En segundo lugar, preguntarle al Administrador ¿por qué el Alcalde no pudo estar hoy con nosotros?, es muy importante así como se está haciendo todo este esfuerzo por la pandemia, tenemos proyectos muy importantes para la comuna de Alto Hospicio, yo lo saco por lógica, ¿en qué situación estamos hoy con los dos, tres o cuatro proyectos grandes de la comuna? 1. La situación de Avenida Las Parcelas. 2. La situación del Hospital de Alto Hospicio. 3. Nuestro proyecto insignia Centro Integral de Tratamiento o decirlo en cristiano, el Nuevo Relleno Sanitario. 4. También, importante, el proyecto del Cementerio. Ahora estamos en cuarentena, probablemente algunas obras de estas están paradas, pero la idea es saber ¿cuál es la planificación de mediano a largo plazo para retomar? y saber porque conductos regulares, administrativos, temas financieros de por medio, y eso lo tenemos que prever de manera adecuada con el propósito de darle a la gente la tranquilidad y certeza que estos proyectos, pese a la Pandemia, están siguiendo su curso, o están detenidos momentáneamente, pero vamos hacer el esfuerzo sin duda alguna de trabajar sobre ellos. Y finalmente, tercer puntos estimada Presidenta, estimados Colegas, creo que este es un tema que Ustedes también han recibido en su trabajo, no me cabe la menor duda de eso, pero bueno, yo lo quiero poner en el Concejo Municipal, hace varios Concejos atrás, en torno al tema del desafío social y económico de las personas producto del COVID, cuando partimos señalé que era súper importante tener la capacidad de ver que estaba pasando con el Registro Social de Hogares, y señalé en esa oportunidad de que teníamos que reforzar el equipo con el propósito de que la gente que no tuviera Registro Social de Hogares lo hiciera, hoy día como ya sabemos, y en estos minutos, de aquí a las dos de la tarde se legisla el nuevo ingreso familiar de emergencia, que pretende subsanar el tremendo fracaso del primer ingreso, donde más de un 1.200.000 personas quedaron fuera, entonces, nuevamente estamos recibiendo denuncia tras denuncia, donde el Registro Social de Hogares, la gente señala que está siendo manipulado en torno a que estas cifras y las condiciones están saliendo adulteradas, es decir, yo tenía trabajo en febrero y no la tengo, pero resulta que aparezco con mayores ingreso cuando en definitiva estoy sin trabajo y percibo cero ingreso, tengo noticia de fichas que aparecen personas que modificaron y actualizaron sus antecedentes y aparecen en un porcentaje mayor del Registro Social de Hogares, entonces quiero plantear dos cosas, que las plantee en su minuto y en la mesa social también lo señalé, ayer sostuve una conversación con quienes crearon el Registro Social de Hogares, son dos Ex Subsecretarios de Desarrollo Social, por lo menos esto lo puedo decir de manera muy responsable, es posible modificar el RSH a nivel central, y esto lo digo así para que quede clarito y aquí el Director de DIDECO lo puede reforzar, no es posible que el municipio altere un Registro Social de Hogares, no está en sus atribuciones o manos, ni siquiera en sus capacidades técnicas, pero si a nivel central es posible modificar, porque existe la atribución administrativa de cambiar criterios y por lo tanto hacer que las personas aumenten sus porcentaje, esa es la gran duda que tiene hoy día la gente, dicho eso, y esto más que un punto varios para tratar, no es ninguna solicitud para el municipio, pero lo coloco acá en el Concejo para que todos nosotros sepamos, que aquí hay un error garrafal que lo mencione en la mesa COVID y se lo dije al Rector de la Universidad en su calidad de Consejero Regional y se lo transmití también al Alcalde Ferreira para que lo contara, aquí se está cometiendo un tremendo error general, el país entero, porque se está

usando el Registro Social de Hogares como instrumento de focalización de los recursos del Estado para una emergencia y una catástrofe, en virtud de que ese instrumento no tiene ese propósito, no sirve para eso, no le corresponde eso, para eso el Estado de Chile tiene un Plan Nacional de Emergencia, y eso creo una ficha que se llama FIBE, Ficha Básica de Emergencia, lo que hace es sacar un fotografía en tiempo real de la verdadera situación económica de las personas, en este caso una Pandemia, con esa ficha nos permitiría olvidarnos de esta cuestión del 40% 60% 70% que lo único que ha hecho es discriminar a las personas y finalmente generar una sobre expectativa y lo más probable es que incluso que con este nuevo bono que es positivo, pero aun así vamos a tener a mucha gente que va a quedar fuera, porque en definitiva el Registro Social de Hogares no sirve para focalizar recursos en momentos de emergencia, tiene otro propósito, es otra su naturaleza, y particularmente esto va a afectar a la clase media emergente y la clase media que hoy tenemos en nuestra comuna, profesores, funcionarios, técnicos, gente que trabaja o trabajaba en una empresa que perdió el trabajo o esta con suspensión de empleo y está recibiendo menos de la mitad de su sueldo a través el seguro de cesantía, créanme yo lo digo aquí, no va a tener mucho sentido que yo lo diga porque nosotros no legislamos y no vamos a cambiar el tema, pero es para que Ustedes lo sepan, a muchos de Ustedes los entrevistan y de alguna forma para que manejemos la expectativa de la gente, lamentablemente esto va a ser así, va a tener este problema y yo no entiendo porque el Estado de Chile no ha usado los instrumentos que tiene para poder combatir las catástrofes como este caso de una Pandemia, dicho eso, vuelvo a insistir, calendario para saber cuándo va a llegar la ayuda social, cuál es la situación de los grandes proyectos de la Comuna, y de pasada hago una propuesta porque tenemos que arrear con lo que tenemos y la propuesta que le quiero pedir al Municipio, es que genere todos los mecanismos necesarios con el propósito de asesorar masivamente a la gente, tampoco la página del Registro Social de Hogares es amigable, yo mismo hice el Registro, no lo tenía y lo hice justamente para probar, no es fácil, está hecho para que originalmente el municipio hiciera esa labor, hoy al traspasarse a las personas, lo decía el Concejal Cáceres con el tema de las patentes, gente que no tiene celular que le permita hacer esto o un computador o no tiene el internet necesario, es decir, tenemos que salir como Municipio a ayudar a la gente a mejorar su Registro Social de Hogares, es la única forma de ayudarlos, para que cuando bajen los bonos del Estado, creo que será a principio del mes de julio, la gente lo pueda recibir y no se sienta nuevamente defraudada, eso Señora Presidenta, le agradezco el tiempo. **PRESIDENTA (S) DEL CONCEJO MUNICIPAL, GIOVANNA TRINCADO AVILÉS:** Concejal René tiene la palabra. **CONCEJAL RENÉ CÁCERES ARAYA:** Lo que decía el colega Gonzalo Prieto, es efectivo, a mí me han llegado bastantes llamados, lo único que me queda decir un poco por la experiencia misma, que se puedan meter a la página correspondiente y dejar el denuncia, que el puntaje que mantienen hoy no refleja la realidad que están viviendo, pero si ahora hay un funcionario que pueda decir algo cosa que nosotros podamos ayudar a las personas, o el mismo municipio pueda llegar con todas las personas, o el municipio plantea al Departamento de Desarrollo Social a nivel nacional, la incomodidad, la preocupación de muchos vecinos a lo que planteaba el señor Gonzalo Prieto en lo que es mandar un reclamo derechamente, por ejemplo, hay una Presidenta de un Condominio que tiene a su hijo que recibe una jubilación muy baja, nunca ha trabajado y lamentablemente aparece como que anualmente gana mucha plata y eso no es verídico, entonces cosas de esa naturaleza están pasando, creo que el municipio se tiene que hacer parte de estas denuncias para poder apoyar a nuestros vecinos y se pueda arreglar y ver en algún momento mediante el Ministerio lo que realmente está pasando, o que el municipio saque una declaración pública para poder verificar de que la respuesta para la tranquilidad de

nuestros vecinos, eso señora Presidenta. **PRESIDENTA (S) DEL CONCEJO MUNICIPAL, GIOVANNA TRINCADO AVILÉS:** Tiene la palabra don Antonio. **CONCEJAL ANTONIO MAMANI MAMANI:** Gracias Presidenta, respecto a los puntos planteados por el colega Prieto, quisiera reiterar el punto uno que el señala, efectivamente en los últimos Concejos hemos sido reiterativos en plantear de tener una planificación de por lo menos 3 o 4 días, situación que quedaron en evaluar y dar una respuesta, lo que pasa es que en el Concejo planteamos eso y las respuestas nunca llegan, quisiera pedir hoy a raíz de este tema, que la persona indicada nos dé una respuesta, que si no se va hacer se indique ello. Respecto al punto tres que plantea el colega Prieto, creo que es un gran tema, con respecto de todos nosotros, muchas personas se acercan o llaman para contarnos de sus tragedias y ver por este tema del sistema, no alcanzan los puntajes, etc., hay que tomar un refuerzo de equipo social y hacer un programa de apoyo a la gente para que resuelvan este tema, creo que esto es importante para resolver el problema social en cada una de las casas, y si no tienen como la oportunidad naturalmente van a quedar sin ese beneficio, nosotros de alguna manera de forma muy aislada estamos ayudando a la gente con la que nos relacionamos, pero es un mínimo, y fíjese que cuando se les resuelve quedan contentos porque no saben cómo hacerlo, tiene razón Prieto, respecto de la ficha FIBE, creo que ahí está el punto, como somos capaces de generar un oficio formal al Intendente para que esto se canalice para arriba y tu Prieto con tu presidente, que es Senador algo debes haber tocado el tema, para que el Gobierno de verdad se pronuncie porque no se usa ese sistema, que es mucho más claro y preciso para llegar en situaciones de emergencia, ahí creo que hay que presionar formalmente a que haya un pronunciamiento de parte de la Autoridad, yo planteo derechamente que pudiéramos ponerlo como gran tema y firmar una nota sobre este punto. **PRESIDENTA (S) DEL CONCEJO MUNICIPAL, GIOVANNA TRINCADO AVILÉS:** Concejala Becerra. **CONCEJAL JESSICA BECERRA CANTILLANO:** También referirme a los puntos señalados por el colega Prieto, porque hay temas que a mí me llaman la atención, el otro día salió una declaración pública, todo lo que voy a explicar acá se lo pregunte al Administrador Municipal y no tuve respuesta, salió una declaración pública de parte del municipio señalando que se habían entregado 12.500 cajas hasta este minuto, fue hace como dos días atrás, ahora me entero que son 11.000 por el colega Prieto, pero si yo saco la cuenta, me di el trabajo de sacar la cuenta y no hemos comprado más de 8.000 cajas en el municipio, entonces yo necesito saber porque si yo saco la cuenta, 2.500 compramos, 1.500 regalo la fundación Collahuasi, 2.000 regalo la fundación Luksic, estaríamos hablando de 18.500 cajas, entonces ya estaríamos pasados a lo que el Alcalde se comprometió públicamente, mi pregunta es, ¿no vamos a comprar más cajas como Concejo Municipal? ¿Esta información es verdadera?, se va a ratificar o no, es compleja la información para los vecinos, porque según la información que yo manejo y los reclamos de los vecinos en este caso, el trabajo de territorial no se está haciendo de buena forma, entonces yo creo que de mala forma podríamos hacer hoy un oficio como Concejo Municipal al Intendente con una crítica social de la actualización de la ficha de protección social, valga la redundancia, que fue en abril, como dice el colega Mamani usando la palabra Equipo Social, siendo que en el municipio no lo hemos hecho, nunca fuimos partícipes del criterio de entrega de la caja social, a nosotros se nos impuso que es una por casa y punto, nunca hubo una Comisión que abordara este tema, para hacer fichas de protección social, van a ver casos extremos, sabemos la realidad de la comuna de Alto Hospicio, la cantidad de allegados que tenemos, sabemos la realidad, la cantidad hoy día de personas que arriendan en la comuna de Alto Hospicio, entonces no podemos estar nosotros hoy viendo cada casa en forma particular, a mi ayer me tocó ver un caso de Esmeralda por ejemplo, que no le dejaron la casa porque arrendaban y la casa principal tenía un negocio, ella

mostro su ficha de protección social, le pudimos solucionar el tema pero no somos nosotros los Concejales los encargados de estar en cada uno de los problemas, porque no llegamos a todos, entonces yo creo que tenemos que dar una tremenda lectura, porque si Ustedes me preguntan a mi Jessica te vas hacer partícipe al Gobierno, que si me preguntan lo está haciendo pésimo, le vas hacer una carta de una crítica por el equipo de territorial que tiene o por la gestión social que está haciendo, siendo que nosotros tampoco lo estamos haciendo bien como Municipio, porque hoy que me toca estar todo el día en terreno no veo un ordenamiento y lo he dicho desde el día uno, y a nosotros que estamos en un área más política y que esto lo escuche la gente, a mi cuando me preguntan Jessica pero es que quizás no saben hacer un trabajo territorial, mentira, somos todos políticos y todos recurrimos a las calles de la comuna de Alto Hospicio y todo el tiempo de campaña hacemos un barrido territorial político, fue exactamente lo que se debió haber hecho hoy día, hay calles a medio pasar, vecinos que no le han dejado, entonces el trabajo no está bien hecho, sería mentirnos como Concejo, y empezar aplaudir que está bien hecha la entrega de cajas, no es así, porque la población dice que no es así, no es que lo diga Jessica Becerra, entonces yo creo que como este Concejo no tuvimos la información oportuna, por lo menos yo Jessica Becerra no participé en los criterios de entrega de la caja, como dice Gonzalo, ya este es el tercer Concejo que escucho a Gonzalo pidiendo por lo menos un calendario de una semana de entrega de los sectores, entonces muchas veces me pregunto cuando me siento en los Concejo y digo uno o dos, perdimos el tiempo en los Concejo Municipales, porque todos sabemos que ya no nos dan respuesta, entonces no queda esto, el momento de reclamar, y si Ustedes me preguntan a mí tampoco voy a tener una respuesta porque si pregunté hace tres días atrás, si ya se habían entregado las 18.000 cajas y no tenemos respuestas claras, yo no sé cómo lo podemos hacer por escrito, esperemos los 15 días, insisto este Concejo no ha aprobado más de 8.000 cajas, porque estamos hablando de 11.000 porque estamos hablando de 12.000, no entiendo, mentirnos nosotros mismo es imposible. **PRESIDENTA (S) DEL CONCEJO MUNICIPAL, GIOVANNA TRINCADO AVILÉS:** Muchas gracias. No sé si alguien del municipio quisiera contestar, yo igual voy a utilizar mis 03 minutos. **ADMINISTRADOR MUNICIPAL:** Buenos días a todo el Concejo, a todos nuestros compañeros presentes y también a nuestros dirigentes. Respecto el primer punto que hace la consulto don Gonzalo Prieto, me gustaría exponer la situación de las cajas y también darle una respuesta del por qué no se ha podido entregar un planificación, nos gustaría mucho tener esta planificación, recordarles a todos que este trabajo se hace en conjunto con el Gobierno Regional, para nosotros es complicado planificar considerando que tenemos una contraparte que al igual que nosotros depende de un tercero, en este caso un proveedor, y se le ha explicado a este Concejo, el abastecimiento hoy en Chile dada la alta demanda que existe nos complica en la llegada del producto, cuando Ustedes ven los tratos directos acá se habla siempre de un plazo de 10, 12 o 15 días, no es al día siguiente, nosotros hacemos grandes esfuerzos para estar en terreno, para entregar puerta a puerta, yo personalmente lamento que la Señora Jessica diga que no está de acuerdo en que se entreguen cajas a todas las casas, ella lo acaba de decir. **CONCEJAL JESSICA BECERRA CANTILLANO:** A ver señor Administrador no le voy a permitir que ponga palabras en mi boca que yo no dije. **PRESIDENTA (S) DEL CONCEJO MUNICIPAL, GIOVANNA TRINCADO AVILÉS:** Señor Jessica está hablando el Administrador. **CONCEJAL JESSICA BECERRA CANTILLANO:** Pero es que está poniendo palabras en mi boca que yo no he dicho. Hay que aclarar inmediatamente los temas, yo en ningún minuto dije eso. **PRESIDENTA (S) DEL CONCEJO MUNICIPAL, GIOVANNA TRINCADO AVILÉS:** Concejal después contesta por favor. **ADMINISTRADOR MUNICIPAL:** Yo anoté lo que ella dijo porque me llamó la atención, prosigo,

nosotros hoy tenemos un trabajo arduo que se está haciendo en la comuna, estamos trabajando en conjunto con el Gobierno Regional y les puedo mostrar el avance que tenemos como Municipio y nuestro plan siempre es de dos días, nosotros no podemos prometer que vamos a ir al tercer día a entregar cajas, porque lamentablemente hoy se mal utiliza la información que nosotros no le entregamos, no a todos pero si algunas personas de este Concejo y todos estamos claro de eso, y en vez de informar, mal informan, hoy se está mal informando, y nosotros queremos hacer un trabajo tranquilo, profesional y serio, aprovecho esta oportunidad de pedir que nos respeten, porque día a día nos estamos exponiendo afuera y todos tenemos familia y es lamentable que se mal utilice el trabajo de los funcionarios municipales, yo le puedo exponer hoy día señora Presidente el trabajo de nuestro equipo que está en terreno, tengo las gráficas y el estado de avance, solamente decirle a la señora Jessica, respecto a la cifra que aparece en las redes, porque también manejo las matemáticas, nosotros cuando hablamos de 14.000 cajas o ayudas entregadas, se lo explico para que todos tengan la información, se consideran las ayudas entregadas antes del comienzo del puerta a puerta, nosotros ya teníamos un gasto de más de 2.500 cajas, si Usted puede sumar las cifras, señora Jessica, se dará cuenta que dan las 14.000 cajas, y otro ejercicio matemático muy sencillo, si Usted multiplica 36.000 cajas por 4, le va a dar 144.000 personas y son muchos más habitantes de lo que esta comuna tiene, siempre van a ver quejas porque en una casa siempre habrán más familias pero lamentablemente no podemos llegar a todas las familias y eso tenemos que asumirlo como Municipio, pero es un tremendo esfuerzo, yo no creo que en Chile haya un municipio que esté haciendo esto, lo digo por experiencia propia, he trabajado en más de un municipio y siempre estoy pendiente de cómo está el país en este aspecto funcionando, si Usted me permite señora Presidente le puedo mostrar el avance del trabajo.

PRESIDENTA (S) DEL CONCEJO MUNICIPAL, GIOVANNA TRINCADO AVILÉS: Hágalo don Osvaldo. **ADMINISTRADOR MUNICIPAL:** En esta grafica (se exhibe por pantalla) podemos distinguir el color morado y color rojo, el color morado son los territorios que la Municipalidad ha podido abordar en 19 días de trabajo, hay un cuadro que está en blanco donde aparece la cantidad de cajas entregadas por día y como pueden apreciar, lo he presentado en otras ocasiones este plano, esta presentación se la puedo mandar si gustan, en la parte superior tenemos El Boro, en morado lo que entregó el Municipio y en rojo lo que entregó el Gobierno, la parte izquierda es San Lorenzo, llegamos hasta Altos del Zig-Zag y también los Olivos, nosotros entregamos hace dos o tres días atrás en Casas del Alto y tenemos pendiente la parte de la punta de arriba, pendientes el edificio y tres pasajes, hubo una situación que estamos ratificando porque el Gobierno alcanzó a entregar en algunos pasajes, como les dije en algún momento en las tomas de El Boro igual se entregaron algunas cajas, en el centro se entregaron en la Villa Frei, en el Casco Antiguo, la 13 de Julio, hasta Esmeralda. Ustedes ven este cuadrante, el día uno entregamos entre Ramón Pérez, Nogales y Pampa Perdiz, en Vista Mansa igual, una parte de la Tortuga. **CONCEJAL JESSICA BECERRA CANTILLANO:** Disculpe una consulta ¿esa es la Noria? sale entregada porque sale en el cuadro azul, y se ha entregado sólo un 15% ¿este cuadro entonces no es 100% efectivo? Porque acá sale entregado, yo ayer estuve en la Noria y por lo menos en todo el sector de Santa Catalina para abajo, no se ha entregado. **ADMINISTRADOR MUNICIPAL:** Si, yo le voy a explicar señora Jessica, lo que está acá en rojo entregamos con el Gobierno, parte de 16 de Julio, se entregó la Raúl Rettig completa, se entregó Portales del Norte y una parte de Santa Catalina II, y hoy día estamos como Municipio abordando la otra parte de Santa Catalina II y la 1° de octubre, mañana vamos a terminar la franja que va a quedar pendiente acá, y lograremos completar el espacio, se entregó en Vista Mansa y en las calle que están abajo hasta llegar al COSAM y llegamos

hasta Ramón Pérez y nos queda pendiente la parte que no está achurada, también estuvimos entre Pampa Unión y San Donato y Circunvalación, casi un cuarto de La Tortuga, bajando estuvimos en Santa Teresa de Los Andes, Alto Molle, en Santa Rosa está prácticamente completo. **CONCEJAL JESSICA BECERRA CANTILLANO:** Don Osvaldo una pregunta, Ustedes cierran el cuadrante, pero no necesariamente están las calles intermedias, eso es lo que me llama la atención porque Usted nos dice, esta todo el cuadrado azul, acá sale las cajas entregadas, ¿pero esto lo proyectan semanalmente? O esta todo entregado, porque yo veo muchas calles que no están entregadas, o sea está marcado el cuadrante, pero yo veo calles que no están hechas. **ADMINISTRADOR MUNICIPAL:** El cuadrado que está en blanco tiene la cantidad de cajas entregadas. **CONCEJAL JESSICA BECERRA CANTILLANO:** Ya, pero los cuadrantes están cerrados por sectores y está todo al 100% hecho o no está hecho todo. **ADMINISTRADOR MUNICIPAL:** Es imposible que le de esa información hoy día porque siempre hay casos pendientes, eso es normal, y en caso que haya casos pendientes se vuelve y se entrega, donde ha ido el Gobierno, lógicamente ha sido difícil volver porque hay un segundo digamos, pero lógicamente que nosotros vamos a volver al lugar cuando esté pendiente, bajando el archivo tenemos la entrega que se hizo en Los Ríos, desde Santa María hasta el Pasaje 40, y también hicimos en su momento Teniente Cubillos con Gladys Marín con Avenida Las Américas y Unión Europea, también se hizo la toma Ex Vertedero, los dos sectores de las tomas acá y está proyectado para hoy a partir de las 15:00 horas, el Gobierno Regional apoyado por nosotros, entregar el cuadrante que comprende Continental, Gabriela Mistral, Unión Europea y Avenida Las Américas, son aproximadamente 5 juntas vecinales y 1.300 cajas que se entregaran en este sector, les puedo mostrar ahora señora Presidenta, el cuadro resumen de las cajas y también el grafico. **PRESIDENTA (S) DEL CONCEJO MUNICIPAL, GIOVANNA TRINCADO AVILÉS:** Por favor don Osvaldo. **ADMINISTRADOR MUNICIPAL:** Bueno este es el grafico que tenemos para presentarles (exhibe gráfico), acá esta la sumatoria de las cajas, esto hasta el día 19 de junio, son 11.574 cajas, aquí están los nombres de las Juntas Vecinales, se lo podemos hacer llegar a Ustedes, aquí está el gráfico la curva de la base que hemos tenido. Eso señora Presidenta, si tienen alguna duda aquí estamos. **CONCEJAL GONZALO PRIETO NAVARRETE:** Quería discutir esto con el mayor de los respetos, pero yo he usado mis puntos varios con el propósito de transmitir las preocupaciones de los vecinos, he señalado desde un principio el enorme esfuerzo que se está haciendo, por lo menos por mi parte en ningún caso he tenido como propósito querer faltar el respecto al tremendo trabajo y labor que se está haciendo, yo no sé si otros tienen experiencia pero yo si tengo experiencia en esto, y mi experiencia incluso es más pequeña de lo que está viviendo ahora en el municipio porque la Pandemia es una cuestión mucho más global, al ser global tiene afectaciones muchos más grandes que la del terremoto por ejemplo, por lo tanto mi experiencia podría contribuir creo que no se acerca al enorme esfuerzo que hoy tiene que hacer el municipio para poder llegar a todas las familias, decir –además- lamentablemente a nosotros como Municipalidad y Autoridades locales, nos toca hacernos cargos de una realidad que nosotros no determinamos, porque en definitiva ni el municipio, ni en la Región se determinó que esta fuera la ayuda, probablemente habían otras formas de colaborar en la economía familiar de las personas, de manera mucho más rápida, de manera más efectiva, pero lamentablemente esas decisiones no pasan ni por el Alcalde ni por el Concejo Municipal, pasan por un Gobierno Central que ha tenido pésimas decisiones, y yo tengo la confianza, que enmiende el rumbo, porque la situación de hoy es muy grave, pero yo quisiera recalcar aquí que hay un tremendo esfuerzo, y siempre en esos esfuerzos se comenten errores, cuando han cometidos errores, esos se han mencionado acá, pero con el propósito de mejorar y colaborar,

en ningún caso la intención es ponerse a disparar de la vereda de al frente, eso siempre es más sencillo que hacerse cargo de los problemas, dicho eso esperaría señora Presidenta, así como todos respetamos los puntos varios de los demás, así nos puedan contestar, ya nos contestaron, me quedo satisfecho, pero yo le pido a don Osvaldo, aunque sean dos días la planificación, hagamos el esfuerzo donde el municipio sea el que entregue esa información más clara y precisa, si no se puede más de dos días, yo lo entiendo por las razones que Usted ya ha dado, pero si fueran dos días podríamos bajar la expectativa y angustia de las personas, y ojalá puedan contestarme los otros puntos varios, sino esto se convierte en una escaramuza que yo no solicité en mi tiempo, gracias señora Presidenta. **PRESIDENTA (S) DEL CONCEJO MUNICIPAL, GIOVANNA TRINCADO AVILÉS:** ¿va a seguir contestando don Osvaldo?

ADMINISTRADOR MUNICIPAL: Si, gracias señora Presidenta, eso respecto a la primera pregunta de don Gonzalo. Luego preguntó respecto a los grandes proyectos de la comuna, y yo, sé que está presente don Juna Reyes y don Daniel Gajardo, don Juan nos puede responder sobre los proyectos que son de índole municipal, y también las externas, como Avenida Las Parcelas y el Hospital, así como el Director de Obras, les dejo a Juan para que nos hable del proyecto del relleno sanitario y también del otro proyecto que mencionó el concejal.

DIRECTOR DE SECOPLAC: Buenas tardes de nuevo, respecto al proyecto de relleno sanitario, el convenio se encuentra en la contraloría regional, lo envió el gobierno regional el día de ayer a contraloría, de acuerdo a lo que me informaron ayer mismo, y esto debería demorarse 15 días más menos, que es el plazo que tiene convenido el gore y contraloría regional, así que estamos a la espera de eso, para poder firmar el contrato y hacer la licitación respectiva, a fin de buscar la empresa o la consultora que pueda hacer el diseño de ingeniería de metales. Respecto al cementerio, conforme a lo que habíamos conversado el otro día con el director de obras, debería empezar en julio, ya que está terminada ya la protección de la tubería que es de Aguas del Altiplano, fue en realidad, un proceso muy demorado que no dependía de nosotros dependía tanto de la sanitaria que eran dos servicios que estaban involucrados en este trabajo, tengo entendido por lo que me explico Daniel, que están esperando la respuesta de viabilidad, por cuanto en Aguas del Altiplano ya lo aprobaron, fue una empresa que ellos mismos propusieron. **DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES:** Respecto a la consulta del concejal Prieto, el hospital de Alto Hospicio, lo está construyendo la constructora SACYR, y la unidad técnica es MOP, según la información que nos llega, tiene alrededor de un 72% de avance el cual están trabajando desde las 8 de la mañana hasta las 9 de la noche y lo que ellos quieren hacer, piensan es tratar de apurar el ritmo para presentar una realización parcial para habilitar ciertas dependencias, la fecha final de la entrega del hospital es aproximadamente en agosto del 2021, por lo tanto la estrategia que ellos quieren hacer es presentar una realización parcial, en cuanto a la Avenida Las Parcelas, también están trabajando en todo el tramo, principalmente en Avenida Ricardo Lagos, incluso hay un baipás que están pavimentando, están instalando los postes de alumbrado público y además del paisajismo, hay un tema de Avenida Las Parcelas, corresponde a un alcantarillado y conexión de agua potable entre el sector de Los Álamos y la Ruta 616, eso depende de un financiamiento que lo está revisando el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, el avance de Avenida Las Parcelas es de un 75% o un 78% aproximadamente, debería entregarse este año, pero lo más probable es que tenga un aumento de plazo. Respecto al cementerio, reforzar la idea que estableció Juan, efectivamente ya se envió un oficio a viabilidad, y si viabilidad nos da el visto bueno, y empezamos netamente con la construcción. Eso es todo. **CONCEJAL GONZALO PRIETO NAVARRETE:** Señora presidenta, es posible proponerle al concejo municipal que podamos oficiar, que el señor alcalde puede oficiar, junto al concejo a las unidades técnicas de ambos

proyectos que no son municipales, a objeto que nos manden un reporte detallado, que entiendo yo, lo que don Daniel tiene, la información que va rescatando, para que ellos nos hagan llegar un informe formal de la situación con el tema del hospital de Alto Hospicio, y el proyecto Santa Rosa, porque finalmente la gente no le va a preguntar al MOP ni va al servicio de salud, va y nos pregunta a nosotros, por lo tanto la idea es para que así como todos nosotros como concejales, tengamos la respuesta en base a un informe de las unidades técnicas de los proyectos. **PRESIDENTA DEL CONCEJO GIOVANNA TRINADO AVILES:** Si claro, don José, no sé si escucho lo del colega Prieto. **SECRETARIO MUNICIPAL:** Por supuesto, es cosa que usted proponga, que se proponga el acuerdo para levantar el oficio pertinente. **PRESIDENTA DEL CONCEJO GIOVANNA TRINADO AVILES:** Don Gonzalo. **CONCEJAL GONZALO PRIETO NAVARRETE:** Apruebo. **PRESIDENTA DEL CONCEJO GIOVANNA TRINADO AVILES:** Señora Jessica Becerra. **CONCEJAL JESSICA BECERRA CANTILLANO:** Apruebo. **PRESIDENTA DEL CONCEJO GIOVANNA TRINADO AVILES:** Don Rene Cáceres. **CONCEJAL RENE CACERES ARAYA:** Siempre es bueno mandar oficios, lamentablemente, hasta el día de hoy, no hemos visto oficios que generalmente hemos enviado, ya no hemos visto las respuesta, hemos firmado, pero no hemos visto respuesta, que hayan llegado por parte del gobierno, que haya llegado a la municipalidad, lamentablemente no me han llegado las respuesta necesarias, por lo menos a mí, no sé si algún colega le ha llegado alguna respuesta en ese sentido, pero si es por apurar las obras y por el beneficio de la comuna, estoy totalmente de acuerdo, apruebo. **PRESIDENTA DEL CONCEJO GIOVANNA TRINADO AVILES:** Ya don René, gracias. Don Antonio. **CONCEJAL ANTONIO MAMANI MAMANI:** Apruebo presidenta. **PRESIDENTA DEL CONCEJO GIOVANNA TRINADO AVILES:** Don Alejandro. **CONCEJAL ALEJANDRO MILLAN CARREÑO:** Apruebo. **PRESIDENTA DEL CONCEJO GIOVANNA TRINADO AVILES:** Yo también apruebo. Señora Jessica, va a tocar sus puntos varios. **CONCEJAL JESSICA BECERRA CANTILLANO:** Si presidenta, voy a partir de forma diferente, en primer lugar contestarle algunos puntos que tocó el administrador municipal, porque anoté algunos puntos que el tocó, pero lamentablemente don Osvaldo, estoy cansada y esto lo digo en general como concejal municipal que se insinúen cosas, podríamos ser más claros, en decir esta persona lo puso y he sido muy crítica con el trabajo de la municipalidad, porque si a mí no me toman en cuenta en la toma de decisiones, no me tomen en cuenta si me gusta o no cómo se hace el trabajo, súper simple el tema, porque muchas cosas se las dije al alcalde la semana pasada, si hubiesen puesto las donaciones que llegaron de afuera, a este concejo y en una reunión seria, de que se podía hacer con esas donaciones a lo mejor no se hubiesen intervenido y lo considero sumamente grave el hacer intervención directa a donaciones que ya vienen listas, eso en primer lugar. En segundo lugar, estoy cansada colega en general, que se ponga en tela de juicio que yo cuestioné el trabajo de los funcionarios municipales, y se lo dije al administrador, fíjese que yo no cuestiono el trabajo de los funcionarios municipales, porque es muy destacable, creo que ninguno de los concejales que esta acá, tiene algún interés de manchar a los funcionarios que han sido de carrera, al igual que usted don Osvaldo Zenteno, si tengo problema con los sobre sueldos y las contrataciones políticas, si las tengo, y voy hacer súper empática en decirlo, pero a los trabajadores que andan todos los días en la calle, exponiéndose no solo ellos, sino que también a sus familiares, no tengo nada que decir e incluso mis respeto, entonces no quiero que en este concejo municipal señor administrador se vuelva a esconder detrás de los funcionarios municipales y tratar de dar vuelta mis dichos, diciendo que yo ataco a los funcionarios, porque la única persona que ha perjudicado acá a los funcionarios y se lo digo con nombre y apellido es don Osvaldo Zenteno con los fondos a rendir y eso no lo vamos a desconocer, hoy día están todos perjudicados por los fondos a rendir, entonces hay cosas que

yo no voy a permitir, que se pongan en mi boca cosas que yo no he dicho, que se diga hoy día que yo manipulo las redes sociales, no es así, porque yo primero le hago las consultas al administrador municipal y si él no tiene la capacidad de darme una respuesta, yo simplemente voy a opinar en mis redes sociales, lo que yo creo bajo mi criterio, y si él no está de acuerdo, que me responda, cuando le pregunto, si es súper simple, acá cada uno hace su trabajo, eso es en primer lugar colega, no sé si el señor administrador municipal quiera responder. Ese es el primer punto, porque yo creo omite, se reafirma, y yo hoy día no estoy para omitir absolutamente nada, menos falsedades que se pongan publicas porque esto es un concejo municipal público. Otra consulta, y este ya es consulta de mis puntos varios, me han consultado varios vecinos, si se está dando hoy en día horas médicas para los dentistas, en forma de emergencia, si hay algún tipo de posibilidad que pueda sacar hora, porque no está la información, entonces no sabemos si se pueden sacar horas, o por el tema de la emergencia no hay urgencias dentales, eso es lo segundo. Y lo tercero, es una consulta, hoy día el municipio está entregando algunos permisos, que son permisos para transitar tanto los funcionarios como a las panaderías solidarias en este caso, en donde nosotros estamos participando, mi consulta es, este permiso permite que los autos con restricción vehicular están circulando en la calle, porque no tengo claridad de esa situación, entonces me gustaría que también me lo pudiera aclarar en forma pública, para que todos lo tengamos claro.

PRESIDENTA DEL CONCEJO GIOVANNA TRINADO AVILES: Ya colega, igual tiene harta suerte, porque yo ni permiso he podido tener, solamente el de Carabineros y la Gobernación, hay alguien de salud que conteste la pregunta de la concejala, con respecto a las horas de dentista, Erika. **JEFA DEPARTAMENTO DE SALUD:** Si, efectivamente se están atendiendo solo urgencias dentales, en todos los recintos de salud, y hasta los días domingos, en este caso el Cesfam Pedro Pulgar. **CONCEJAL JESSICA BECERRA CANTILLANO:** En este caso Erika, como se hace para sacar una horita. **JEFA DEPARTAMENTO DE SALUD:** Tiene que ir al recinto de salud, a la gente que está en tratamiento dental los están llamando telefónicamente y ahí se coordinan con el odontólogo para asistir al recinto de salud, pero eso se están atendiendo espontáneos, solo urgencias dentales. **CONCEJAL JESSICA BECERRA CANTILLANO:** Me queda clarísimo. **ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S):** Señora presidenta, disculpe, solamente quería hacerle una reflexión en la palabra, no me corresponde en realidad, no soy autoridad política, pero ya que la señora Jessica me hizo una aseveración, y que lamentablemente ella se alteró cuando yo solamente repetí lo que ella dijo, que fue que no estaba de acuerdo que se entregaran cajas en las casas de Alto Hospicio. **CONCEJAL JESSICA BECERRA CANTILLANO:** Yo no dije eso, lo que dije fue que nosotros no habíamos sido considerados en la toma de decisiones y que estaban entregando puerta a puerta, siendo que se tenía que considerar a los allegados. **ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S):** Yo solo repetí lo que escuche claramente, no voy a entrar en ese conflicto, yo también soy trabajador municipal, y llevo 15 años, conozco perfectamente esta comuna, y vivo acá prácticamente las 24 horas del día, y yo solamente le pedí respeto, porque cuando se falta respeto a alguien uno tiene que manifestarlo y continuamente hemos sido víctimas de asedios mediante las redes sociales y mediante grupos de WhatsApp o por mensaje de texto, y lamentablemente se acostumbre hacer eso, y están los registros de eso. **CONCEJAL JESSICA BECERRA CANTILLANO:** Una consulta, y nosotros no hemos sido víctimas de sus funcionarios, y que yo se lo he reclamado en hartas ocasiones. **ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S):** Y este es el momento de hacerlo, y lo podemos hablar en persona señora Jessica. Somos profesionales y nos merecemos respeto, hacemos un trabajo con dignidad, con esmero, y solamente pedimos respeto. **CONCEJAL JESSICA BECERRA CANTILLANO:** Don Osvaldo, el respeto no va únicamente en las palabras, el respeto va en los

actos, en los dichos y en el accionar de cada persona. **ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S):** No vamos a entrar en un conflicto, solo pedí respeto como yo siempre la he respetado.

PRESIDENTA DEL CONCEJO GIOVANNA TRINCADO AVILES: Queridos colegas, yo voy hacer referencia colega Becerra, porque usted hizo una aseveración y dijo que no había sido tomada en cuenta, y eso no es efectivo, porque nosotros estuvimos en una comisión de desarrollo social, en la cual yo le envié personalmente en correo, el día domingo, porque obviamente esto necesitaba de una rapidez para poder generar los criterios a utilizar y evaluación de estos mismos, porque ya el municipio estaba entregando con ciertos criterios y está don Esteban de testigo porque ellos ya estaban entregando con anticipación, y el día lunes, conversamos nuevamente, donde se nos da a conocer de esta compra, de la cantidad de dinero entregado por el gobierno, lo analizamos nosotros, obviamente lo único que se esperaba que el alcalde, pudiera realizar las otras gestiones, para poder llegar y se hiciera lo posible con una caja de mercadería por vivienda, obviamente sabemos colega, de que no es lo que hubiéramos esperado, de que sabemos que hay casas que tienen más de una familia, pero el haber llegado con esta gestión, de una caja por casa eso se valora enormemente la gestión por parte de la municipalidad de Alto Hospicio, y por eso quería aclararle, porque nosotros estamos al tanto, porque asistimos a la comisión de desarrollo social, donde se nos explicó y donde usted lamentablemente no pudo estar. **CONCEJAL JESSICA BECERRA CANTILLANO:** Usted misma lo dijo, no estuve, pero tampoco me llegó el acta de esa reunión y mi consulta no era si se cuestionaron los dineros, mi pregunta era en la toma de decisiones de la entrega de las cajas.

PRESIDENTA DEL CONCEJO GIOVANNA TRINCADO AVILES: Solamente le estoy diciendo que si fuimos participe, lo que estaba aclarando, porque usted dijo que no habíamos sido participe y yo le estoy diciendo que sí participamos, y el acta se la voy hacer llegar como usted no fue a la comisión, quizás por eso no se le hizo entrega. Don Rene Cacares sus puntos varios. **CONCEJAL JESSICA BECERRA CANTILLANO:** Colega, pero no me respondieron sobre los permisos.

PRESIDENTA DEL CONCEJO GIOVANNA TRINCADO AVILES: Disculpe, alguien que sepa respecto a los vehículos que tiene restricción, y sobre el permiso, porque yo no sé colega, como a mí el municipio no me da permiso para circular en la comuna, entonces yo todo lo hago con Carabineros, porque ni el de la Gobernación ni Carabineros me sirve, no sé si alguien sabe. **ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S):** Esta el asistente de Jurídico don Gonzalo Viveros, nosotros hemos estado muy atento a lo último que se envió que fue ayer, porque también estamos complicados en algunos momentos con la circulación con la restricción de nuestros vehículos particulares, me gustaría que lo aclarara jurídico o Claudio, que está al tanto de esa información. **PRESIDENTA DEL CONCEJO GIOVANNA TRINCADO AVILES:** Don Gonzalo o Claudio Espinosa. **ABOGADO DIRECCION JURIDICA:** Hola buenas tardes, a todos los concejales, solo expresarles, respecto de los permisos para circular con el tema de la restricción vehicular, no ha variado demasiado respecto del ultimo bando, ha variado si en el tema de que ahora son restricción par e impar entonces vamos a tener más días de restricción cada persona, pero en ese sentido las personas que están autorizadas para circular no se ha variado, los funcionarios públicos, aquellos que se transporten en los vehículos municipales, vehículos que sean estatales y aquellos vehículos particulares que transporten a funcionarios municipales que sean determinados por el jefe de servicio comunitarios en unidades críticas, ahora respecto, a otro tipo de permisos para cumplir otro tipo de laborales que no tengan que ver con aquellas determinadas como críticas, tiene que concurrir directamente a solicitar sus permisos con Carabineros. **CONCEJAL JESSICA BECERRA CANTILLANO:** O sea que no están disponibles los permisos municipales para cosas externas de la restricción vehicular, así lo interpreto. **ABOGADO DIRECCION JURIDICA:** Correcto, el permiso que se otorga con la

credencial municipal y el carnet de identidad es para cumplir las labores críticas en cada una de las funciones del municipio. **CONCEJAL JESSICA BECERRA CANTILLANO:** No para la restricción vehicular, nosotros en la mañana tuvimos unas consultas sobre ese tema, porque varios vehículos estaban con restricción hoy día, pero asumían, como tenían un permiso municipal podían estar igual en la repartición. **ABOGADO DIRECCION JURIDICA:** No, son dos cosas distintas, el permiso que corresponde para poder transitar con la credencial y la cedula es un tema y la restricción vehicular, no afecta a los vehículos municipales, que también está dentro de la resolución de la Seremi de Transporte, pero como están en cumplimiento de una labor crítica, no les afecta la restricción, está establecido. **CONCEJAL JESSICA BECERRA CANTILLANO:** Don Gonzalo, mi consulta es, porque la municipalidad que hoy día le está dando permisos municipales externos, básicamente eso, entonces son vehículos particulares en este caso los que están en terreno, no son vehículos municipales, entonces mi pregunta específica es esa. **ABOGADO DIRECCION JURIDICA:** Concejala, como le dije en un principio, el ultimo bando, incluye aquellos vehículos particulares que transporten funcionarios públicos en el cumplimiento en las labores críticas, ese por ejemplo nos permite a nosotros venir a la municipalidad de cumplir nuestra labor. **CONCEJAL JESSICA BECERRA CANTILLANO:** Solo funcionarios públicos. **ABOGADO DIRECCION JURIDICA:** Y servicios asociados. **JESSICA BECERRA CANTILLANO:** Me queda clarísimo, muchas gracias. **PRESIDENTA DEL CONCEJO GIOVANNA TRINCADO AVILES:** Don Rene Cáceres sus puntos varios. **CONCEJAL RENE CACERES ARAYA:** Buenas tardes a todos, una vez más los saludo, mis puntos varios. El primer punto presidenta, es el tema Ley de Planta, esta Ley de Planta, y los Contrata que tienen que pasar a planta y los honorarios que pasan a contrata, esta situación sigue corriendo porque hasta el momento no se ha hecho absolutamente nada, tenemos funcionarios que de honorarios pasan a contrata o pasan a planta, me gustaría que me informara de esto, si está presente el presidente de la asociación de funcionarios Afumaho, para poder aclarar esta situación, porque hay bastantes funcionarios que me preguntan y me dice don René puede plantear esta situación en concejo, porque desde el momento que aprobamos hasta la fecha no se ha hecho mucho, se ha avanzado muy poco entonces me gustaría recibir una opinión más clara para que nuestros funcionarios pudieran estar en conocimiento de lo que se está haciendo y lo que no, porque ellos también quieren tener la seguridad de esta nueva ley y poder responder a nuestros funcionarios como es debido, porque ellos en verdad en esta pandemia se han sacrificado bastante y han trabajado como corresponde en las calles, esa es una de las situaciones que hoy día ellos diariamente me hacen la consulta pertinente. El segundo punto, el tema de bomberos, yo voy a seguir siendo majadero, porque creo que nosotros e incluyéndola a usted presidenta, lo hicimos presente en el aniversario, comimos, y la verdad que es cierto que hasta el día de hoy, nuestros bomberos no han tenido una respuesta de ayuda de parte del municipio, quien los conduzca y quien les pueda decir, por ejemplo decir los \$10.000.000.- se los vamos a otorgar y ustedes pagan lo restante, o háganlo mejor o como en este caso digamos, le puedan pedir, si son \$2.400.000.- infracción, están en déficits los bomberos, que ellos puedan juntar estos 2 millones y tanto, se los pagan al municipio quedan ok con la rendición, perdiendo los bomberos y el municipio le otorgue de una vez por todas los 10 millones de pesos, pero hasta el momento no se le ha dado respuesta que nuestros bomberos puedan tener esta satisfacción y decir esto, vamos a tener, y que hoy día no tenemos para rendir esa documentación, ya que nosotros como concejo y se lo hemos explicado a la administración de que nosotros cuando aprobamos estos fondos y estos subsidios para nuestros bomberos, si se le puede decir subsidio, esta ayuda, estos 10 millones de pesos, nosotros como concejo no le pusimos ninguna condición, por lo tanto ellos puedan

responder y puedan entregar una rendición como ellos gastaron los dineros y eso es válido, pero en este caso, se le está poniendo, y esto lo he explicado bastantes veces colegas y estimada presidenta, entonces que hoy día sean claros con nuestros bomberos, una vez más lo pido para poder finalmente, decirle NO, con esto no se puede, ustedes tiene que devolver los dineros, se devuelven los dineros, estamos, y lo conversé con los bomberos, vamos hacer una colecta, vamos hacer un plato único, para reunir los dos millones, que ellos tiene que devolver al municipio porque no tienen los papeles necesarios, hoy día yo pido en este concejo, el apoyo de mis colegas, el apoyo de todos los colegas que de una u otra forma estiman y ven el gran sacrificio de nuestros bomberos hoy en día, entonces para poder devolver los dineros, haremos algún beneficio con ellos en conjunto, y poder responder con esos 2 millones cuatrocientos, pero también que el municipio cuando ellos rindan, al otro día puedan entregarle esta subvención que se le dio a nuestros bomberos, los 10 millones y acá no ha pasado nada, y ellos obtienen esos 10 millones de pesos que tanto tiempo vienen esperando del año pasado, se va a juntar con otra subvención en diciembre y nadie les dice nada, lo pongo como moción, si acá me van apoyar el resto de concejales, para que le digan definitivamente no se puede por los documentos que tienen, ojalá me puedan apoyar los 6 concejales, para poder apoyar a nuestros bomberos. El tercer punto presidenta, es el tema que sabemos, hoy día hablamos de los trabajadores, hablamos con respeto hacia nuestros funcionarios municipales, hoy día hemos sabido y usted también tiene los mismos datos que tenemos nosotros, en lo que significa el tema del contagio, nosotros sabemos que en aseo y ornato, uno de los funcionarios, que es mecánico se contagió, pero sin embargo esperando el resultado, no hizo la cuarentena y siguió trabajando, por lo tanto, obvio que contagió al núcleo directo, pero sin embargo dentro de ese núcleo directo, también se contagió una persona que lleva el agua a las tomas, que es el pioneta, se contagió también, entonces ya no es uno, son varios que están contagiados, tres a cuatro personas que están contagiadas en lo que es de aseo y ornato, entonces si hablamos de respeto tenemos que tener respeto también con nuestros funcionarios, en esa vía que es sumamente importante, porque hoy día el COVID no perdona, hoy día el COVID mata, si te pila mal parado, con alguna patología, te va a matar, entonces esto es sumamente serio colega, por lo tanto yo les pido, de que hoy día aseo y ornato se vaya, con cuarentena, totalmente todas esas personas, todas las personas de aseo y ornato, se vayan con una cuarentena para respetar y no seguir contagiando, también tengo entendido y si me pueden aclarar, que también una de las personas de territorial, también se contagió y no solamente contagio a uno, contagio a varios, porque hoy en día no sé si es director de comunicaciones, o es director de territorial, también está dentro de esta parte, entonces yo digo que territorial se fue completamente a cuarentena, respetemos a nuestros funcionarios, respetemos el derecho a la vida, porque efectivamente hoy día definitivamente y esto lo digo con mucho respeto, hoy día nuestros funcionarios como dijo y tomo las palabras del señor Zenteno, se merecen respetos, se merecen el derecho a la vida, de que se hagan todo con los trabajos y por favor al presidente de la Afumaho, efectivamente todos nuestros funcionarios, comiencen a trabajar por tele trabajo, a dar respuesta a la gente desde sus casas, que cada departamento esté debidamente conectado para trabajar desde su casa, ese es el respeto que le tenemos que tener a nuestros funcionarios, ya está bueno que nuestros funcionarios se expongan a entregar cajas, a estar en el municipio, hoy día es una guarida de contagio, que pareciera que esta incubado el COVID, porque lamentablemente no se tiene las medidas necesarias, no hay un túnel sanitario cuando entran nuestros trabajadores, en ninguna área, no hay medición de termómetro, se hizo un tiempo y ahora no hay, entonces esas medidas no se están tomando, hoy día no seamos ciegos, hoy día, no se

están tomando esas precauciones, no se están tomando el equipamiento de seguridad que tiene que tener nuestros funcionarios, ahí va también el respeto a nuestros funcionarios, ahí va el respeto de la vida, no tan solo de nuestros funcionarios, de nuestra familias, de sus familias, porque sigo esto, porque fue muy clara y no fue de la tendencia política mía, la presidenta de los funcionarios a honorarios, la presidenta de nuestros honorarios que efectivamente el personal que anda y acá pueden dejar una vez más así como quisieron dejar al funcionario de salud, que expuso en ese tiempo, en una reunión de la misma mesa, de dirigentes, que dijo que faltaban utensilios de seguridad para nuestros funcionarios, hoy día lo escuchamos de una autoridad sindical que comanda a un grupo de personas, por lo tanto yo de verdad se los pido, el respeto a la vida y a nuestros funcionarios, la presidenta fue clara, que faltaban overoles blancos, le faltaban temas de seguridad, faltaba tema de mascarillas, le están dando una mascarilla para todo el día, yo de verdad escuchando a la presidente, hice presencia en donde entregaban las cajas, y efectivamente hay muchos funcionarios, uno o dos lo pueden llevar, pero lamentablemente no tiene las medidas, y ellos no van a estar sacando por favor, de su bolsillo para poder comprar los elementos, por eso que de un principio este concejal expuso a este concejo municipal que por seguridad a nuestras familias de nuestros funcionarios y a nuestros funcionarios, que pudieran finalmente contratar personas externas, porque nuestros funcionarios porque cuando esto se ponga más crítico, nos van hacer falta es por eso que expongo en este concejo, que hoy día se cierre la municipalidad y puedan trabajar desde su casa como lo están haciendo muchas empresas, el computador se lo puedan llevar a sus casas y poder trabajar desde ahí, porque también me pueden aclarar que hoy día he escuchado rumores, y cuando el río suena hay que ponerle oído, entonces que hoy día se están llamando a nuestros funcionarias de los jardines infantiles a repartir cajas los martes y jueves, cosa que la contraloría hizo hincapié, de que acá nuestras funcionarias de jardines infantiles, nuestras tías como les llamamos cariñosamente, hoy día tienen que respetar sus contratos, y acá no me digan de que acá se están presentando las tías voluntariamente a entregar cajas, entonces esto es un poco de cariño, de amar al prójimo, como a ti mismo, porque hoy día este COVID no perdona, no ve raza ni color político ni nada por el estilo, entonces señora presidenta quiero exponer este caso, porque hoy día nosotros como concejales estamos llamado a respetar a nuestros funcionarios y a pedir al alcalde, de que efectivamente hoy día la municipalidad se cierre y se haga todo lo que se tenga que hacer, cada uno de los funcionarios puedan tomar la pega desde sus casas, hay empresas que lo han hecho, espero que también se haga presidenta. El otro punto que tengo, es algo que lo presente en un concejo anterior, es por eso que yo me di cuenta porque, como está por internet el tema para bajarlo, lo leí y se lo pedí a la concejala Becerra que me lo enviara por WhatsApp, para no interrumpir y salirme del contexto del cual se estaba conversando lo exprese en el concejo pasado, hoy día la ley es sumamente clara, por eso es que yo digo, donde están los asesores, donde están, y lo voy a decir de buenas ganas porque yo fácilmente me pudiera quedar callado, y una vez que empieza a correr este convenio lo denuncia a la contraloría, pero esa no es la intención porque yo no quiero perjudicar nunca a la persona que está presidiendo este concejo, y va para usted señora Trincado que esto no puede estar pasando, que los asesores tanto como jurídico, yo no sé dónde está la directora de jurídico, porque en estos concejo cuando usted presida, exíjalo señora Trincado y se lo digo de buena fe, sabe porque, es ella la que tiene la responsabilidad netamente de poder decir y hacer lo que tiene que hacer y lo que no tiene que hacer usted, porque lamentablemente señor Trincado, hoy día nadie, ninguno de los asesores le dijo a usted que efectivamente esa votación estaba erróneo, estábamos los 6 concejales presentes en un concejo municipal, pero

cuando hay una licitación o un trato directo, la ley es sumamente clara, sé que no intervinieron, y de hecho lo descarto totalmente que sea de mala intención, pero yo exijo cuando este el alcalde y cuando este un subrogante presidiendo la mesa, tiene que estar por ley la directora de jurídico, porque es la que llamada a decir efectivamente la leyes vigentes, porque la ley hoy día es sumamente clara, hoy día nos acercamos a una votación, ojo con eso señora Trincado, el 4 de abril y resulta que ninguna licitación ningún trato directo puede pasar más de la duración de una votación de una alcalde, o de un municipio en este caso es lo mismo, entonces hoy día con lo que nosotros aprobamos, efectivamente y espero que se escriba tal cual como estoy diciendo las palabras, salgan en la acta escrita, porque efectivamente esa votación no va a servir porque la ley es sumamente clara y dice y me pueden interpelar, y me pueden decir si estoy errado en la apreciaciones, porque efectivamente señora Trincado, hoy día un alcalde o un concejo municipal no puede aprobar una licitación que dure más del mandato del alcalde, por lo tanto hoy día esa licitación se tiene que tirar en un concejo extraordinario porque veo que es primordial de dar como corresponde y hoy día no hemos tenido en esa votación los 5 puntos que habla la ley, Usted tendría que tener 5 votos a favor, más el que preside la mesa, en este caso usted, Señora Trincado, en la cual serian 5 votos a favor y uno en contra, pero tiene que tener 5 votos a favor de los Concejales, por lo tanto, hubo un voto en contra y hubo una abstención, por lo tanto no alcanza a tener los 5 votos que exige la ley para poder pasarse de una votación municipal, que viene pronto que es el 5 y estamos aprobando una licitación de tres años, por lo tanto, ojo, pestaña y cejas, con eso termino mis puntos varios, porque efectivamente creo que pareciera, no tengo otra cosa más que decir en ese sentido y me gustaría Señora Trincado, en beneficio de su persona, que esto le aclare jurídico, ojala la directora de jurídico y si no está, que el Secretario Municipal pueda aclarar esta situación y si podemos remendar esta licitación o trato directo, podamos nosotros efectivamente, poder llamar mañana, pasado mañana o el lunes, llamar a una votación extraordinaria y poder aprobar estos medicamentos y estos insumos, que efectivamente son de gran beneficio para nuestra gente, por lo tanto he dicho, Señor Presidenta, muchas gracias. **SECRETARIO MUNICIPAL:** Yo quiero agradecer el comentario de Don René, porque en mi concepto se ajusta a lo dispuesto por ley orgánica de municipalidades, efectivamente no habíamos reparado, y eso hay que decirlo con toda honestidad, en que la duración del trato directo es de tres años lo cual supera el periodo de vigencia del Señor Alcalde y de acuerdo a lo que dispone artículo 65 letra j) de la Ley Orgánica de Municipalidades, se requiere en esta materia el voto mínimo de 5 miembros integrantes del Concejo, tema que ya se trató en la sesión pasada, no sé si ustedes recuerdan. Así que, como a mí me corresponde, en calidad de Secretario del Concejo, sancionar la votación de los acuerdos, debo ser enfático en indicar, que no cumpliéndose con el quorum indicado por la ley, no es posible dar por aprobado este trato directo, y será materia del Señor Alcalde, proponerlo para un Concejo extraordinario o en la sesión que el estime conveniente. **PRESIDENTE DEL CONCEJO GIOVANNA TRINCADO AVILES:** Ya, muy bien Don José, súper claro, agradecemos a Don René, en este caso, vamos a seguir contestando, lo otro usted lo vera Don José, con el Alcalde **SECRETARIO MUNICIPAL:** Efectivamente Concejal, no hay más que agregar a lo dicho. **PRESIDENTE DEL CONCEJO GIOVANNA TRINCADO AVILES:** Obvio, pero quiero referirme primero antes de darle el paso a la directora de Aseo y Ornato, no te vi Claudia si habías levantado la mano, disculpa, pero no sé quién de las dos primero, mejor dejemos a Claudia porque referente a lo mismo, yo quisiera indicarle al colega Cáceres que el día martes en la comisión de finanzas, tocamos el punto de los bomberos, y tocamos el punto de la ley de planta, hubiera sido muy bueno que estuviera presente, pero vamos a repetir de

nuevo cierto, para que todo el mundo también escuche, con respecto a la consulta del colega Cáceres, Don Alejandro me parece que tiene que hacer llegar el acta correspondiente de la reunión, para que los colegas puedan estar instruidos en lo que se realizó el día martes, donde estuvo presente Don Alejandro, quien les habla, Don Antonio y don Gonzalo, Doña Claudia primero entonces con la pregunta del colega con respecto de la ley de plantas **DIRECTORA DE CONTROL:** Buenas tardes, Señores Concejales, funcionarios, colegas, un poco explicar ambos puntos, que la introducción la hizo la Señora Trincado, los puntos que solicita el Concejal, efectivamente fueron analizados en la comisión de finanzas que fue el día martes, estuvieron presente la Concejala Trincado, Concejal Millán y el Concejal Mamani, fue una exposición que se hizo de la Dirección de Control y del Director de Administración y Finanzas, donde se explicó a grandes rasgos, cuál es la situación presupuestaria y financiera de la Municipalidad, en dicha reunión, que obviamente podrán ustedes solicitar los antecedentes posteriormente, se analizó cual es la realidad Municipal, respecto al tema financiero, como ustedes bien saben el tema de la pandemia, el teletrabajo y el no poder hacer en el fondo, la ejecución normal del Municipio, se ha comunicado que muchos ingresos se han visto afectados, permiso de circulación, licencia de conducir, derechos de obras, fondo común Municipal, que nos llega mensualmente como anticipo y como adicional, eso fue planteado durante la exposición, donde hoy día tenemos un panorama muy incierto, porque si bien hemos recibido dineros desde otras fuentes de financiamiento, derivadas por el Gobierno, o por el Concejo Regional, todas ellas han sido para compras específicas, compra de mercaderías, sanitización y algunos otros bienes, que en ningún punto, van aparecer el tema de la baja de ingresos Municipales que hemos tenido, por lo tanto se planteó en dicha reunión, que si bien se hicieron respecto al tema de ley de plantas, el encasillamiento, donde la ley además otorga un año para hacer los concursos públicos, hoy día frente a la incertidumbre respecto al flujo financiero que queda durante el año 2020, sería muy riesgoso, sería irresponsable de nuestra parte generar el tema del concurso público, de hecho quedamos en que íbamos hacer las consultas a Contraloría, terminando el tercer trimestre, respecto a si ese plazo del año, para realizar los concursos, se iba a aplazar o se iba a mantener, para tomar la medidas necesarias, porque recordemos que en los concursos públicos y luego los movimientos de personal, si bien aunque sea con todo, personal interno, igual genera un aumento de gastos debido a las mejorar económicas que implicarían en esta ley de planta, por lo tanto, le explicamos en dicha oportunidad que nosotros vamos a esperar el pronunciamiento de Contraloría, que lo vamos a pedir en el tercer trimestre para definir también en base, esperamos tener de un panorama más certero de lo que sucede con el flujo financiero y tomar la decisión, eso por una parte con respecto de la ley de planta. Con respecto con el tema de Bomberos, hemos estado trabajando muy cercano a ellos, acá hay un funcionario específico que ha trabajado con el Superintendente y si bien la contraloría señaló que efectivamente no podemos aceptarle el gasto de fecha anterior, buscamos otros dictámenes y vimos que él podría presentar gastos desde la fecha que él tiene la certeza desde que se aprobó la subvención, es decir, gastos antes de la entrega del dinero, que corresponde a los primeros meses del año 2018, es así como el Superintendente comenzó a traer algunos documentos, los fuimos analizando, viendo que se podía recibir y hoy día la situación es que el reintegro que hoy día ellos tienen que hacer solamente específico de 46.000 pesos, por lo tanto, con ese reintegro ellos ya quedarían liberados para la subvención, pero también va de la mano con mi respuesta número 1, porque en la comisión de finanzas, se habló claramente que nuestros problema es de flujo financiero, más que presupuestario, por lo tanto ahora dependerá de ese flujo financiero la disponibilidad que tenga Finanzas para entregar la totalidad o parcialidad de la subvención, y ese es el tema hoy día en que estamos

trabajando, porque lamentablemente tenemos mucha incertidumbre respecto de los flujos, porque aunque este mes vecen los permisos de circulación, no sabemos si la gente por un lado, va a poder pagar y por otro lado, no sabemos si el Gobierno, va a seguir tomando medidas para aplazarlo, por lo tanto, ahora si bien ya eso está casi al 100 % subsanado lo de los Bomberos, ahora depende de nuestra disponibilidad financiera para ver los montos que se le entregaran, pero esa es la realidad de la pregunta 1 y 2. **PRESIDENTE DEL CONCEJO GIOVANNA TRINCADO AVILES:** La Señora Andrea León, había pedido la palabra también responder aquí al colega Cáceres **DIRECTORA DE ASEO Y ORNATO:** Si, saludarlos a todos, primero empezar pidiendo disculpas porque no me gusta mucho meterme en el Concejo, sinceramente, si no fuera una obligación no asistiría, porque me incomoda mucho, que estemos expuestos en todos los Concejos, 1 o distintos funcionarios a tanta agresividad, yo creo que no somos merecedores de tanta agresividad, muchos de nosotros estamos desde muchísimo tiempo poniendo todo de nuestra parte para hacer las cosas bien, si bien es cierto somos personas y nos podemos equivocar, tratamos de que esas equivocaciones sean menores, por otro lado, trato de no actuar bajo el miedo, pero igual uno tiene miedo, para que no ataquen por el Facebook o por otro tipo de redes sociales, yo realmente trato de no mirar las redes porque efectivamente me siento vulnerada, me echa a perder el fin de semana o la semana, afecta a mi familia, pero acá yo lo que quiero pedir a los Concejales, independiente de que yo lidere una dirección que no sea del agrado de ustedes, déjenos hacer nuestro trabajo, le respondo al Concejal Cáceres, yo no tengo nada en contra de ninguno de los Concejales, pero yo acá estoy para hacer mi trabajo, trato de hacer lo mejor que puedo, a lo mejor soy la ineficiente número 1, pero tengo que contener a todos mis funcionarios, nosotros trabajamos con pobreza, trabajamos con pocos funcionarios, y yo tengo que sostenerlo con sus temores, con las falencias que tenemos como Municipalidad, es lo que nos toca trabajar con pobreza como les digo, siento que muchas sensaciones se apoderan de mí, yo he tratado de ser fuerte, pero uno tiene sus límites, no me gusta estar dispuesta a escuchar como agreden a mis compañeros, le toco hoy a Osvaldo, yo sé que él se defiende solo, pero siento que si no hay como comprobar que haya hecho o sea cómplice, creo que no es justo estar escuchando este tipo de cosas, por otro lado, voy a referirme al Señor Cáceres, tampoco tengo nada en contra de él, espero no ser ataque de uno o de otro, Señora Jessica trate de escucharme y no creerse usted dueña de la verdad, no existe solo una, siempre hay tres verdades, la suya, la mía y la verdadera, por lo tanto, siempre tenemos que escuchar la contra parte, acá el Concejal, y para eso quiero pedirle que sea súper responsable con el tema de sus dichos, porque esto se queda grabado, escuchan personas de afuera, y se quedan con lo que ustedes dicen, porque ustedes son personas públicas, la gente siente que ustedes hablan desde el corazón, que solo quieren el bienestar para las personas, y a lo mejor si lo es, pero lo que yo quiero decirle al Concejal, es que me extraña mucho que él sepa tanto, que los funcionarios trabajaron estando contagiados, que el mismo primer contagiado, contagio a otros, cuando no tienen relación alguna, yo estuve en conversaciones con la Seremi de Salud, porque desde el momento uno en el que uno de mis funcionarios se enferma yo me preocupo, pero no tengo porque andar publicando, lo que hago y lo que no, cuando yo realmente no cumpla con mis obligaciones y mis funcionarios se sientan vulnerados, ahí está la Afumaho, porque es la Afumaho la que nos a defender, nosotros los funcionarios más antiguos, no somos políticos, y yo estoy tratando de velar por todos mis funcionarios y no necesito que me estén respirando en la oreja para decirme que soy ineficiente, que no los cuido, me gustaría que el Concejal Cáceres me explique cómo podrían hacerlo los funcionarios que entregan agua, por teletrabajo, realmente yo me quedo en día completo a escucharle su

propuesta, cosa que según yo, no se puede, tengo que trabajar sea como sea porque tenemos a toda la gente de las tomas esperando que le entreguemos agua para sobrevivir, lo que el Municipio hace es una acción humanitaria, que quede claro, nosotros no cobramos el agua, también se dice eso, de Aseo y Ornato, el tema de las bateas el otro día, fue un error que pudo haber cometido cualquiera, pero yo soy la responsable, independientemente que yo diese la orden de salir, entonces tampoco yo voy a dejar que el hilo se corte por lo más delgado, yo acá soy la que tengo que ponerle el pecho a las balas y lo voy hacer, pero por favor yo les pido a todos los Concejales, déjenos hacer nuestro trabajo, como corresponde, no nos estén enjuiciando todos los días, entonces todos con miedo ahora en este tema de la pandemia, queremos hacer las cosas bien, nos estamos esforzando al máximo, no tenemos el personal necesario, pero aun así, hay que luchar con lo que tenemos y tratar de capturar esos miedos y minimizarlos para que nuestra gente siga apoyando al vecino, nosotros trabajamos acá para el vecino, yo les pido por favor, cortémosla con los ataques, esto no le hace bien a nadie **PRESIDENTA DEL CONCEJO GIOVANNA TRINCADO AVILES:** Ya directora, no me acuerdo Don Rene ¿Que otro punto era el suyo? **CONCEJAL RENE CACERES ARAYA:** Le digo enseguida, Señora Presidente, bueno a los dichos de la Señora que la estimo bastante, y la respeto por todo su profesionalismo, en mí nunca va a encontrar una publicación de la que ella habla, punto 1, segundo, nosotros tenemos que velar por todos los recursos, por ley 18.695, y si los mismos trabajadores a nosotros nos mandan WhatsApp, tengo todos los mensajes acá, que efectivamente me mandan los trabajadores, de los dichos, pero no vamos a entrar en ese detalle como dice la Señora Andrea León, entiendo también que están todos trabajando con mucha presión, con muchas cosas, pero es lo que llegan de parte de los trabajadores y nosotros esto efectivamente tenemos que exponerlo en alguna parte, porque nosotros muchas veces, y es mi caso, yo les mando por interno, por ejemplo en este caso, y que no se sienta atacado, pero en el fondo de mi parte soy sumamente sano en ese sentido, primero converso con las personas indicadas, y después lo veo, en este caso con el Administrador, yo le he mandado muchos mensajes los deja visto muchas veces y no me contesta, quiero entender que efectivamente es por el tiempo, porque también están trabajando sobre exigido por la materia, pero también quiero decir, que tampoco se me trate poco menos que estamos mintiendo, porque creo que la ley me otorga a mí en este Concejo Municipal, decir lo bueno y aplaudirlo como tal, pero en este caso yo lo tengo que exponer, porque son inquietudes de nuestros trabajadores, nosotros lo exponemos, la Afumaho verá si toma o no acciones, pero nosotros como Concejal, nosotros lo exponemos como tal, porque efectivamente si nosotros no los exponemos, después nos dicen que nosotros somos cómplices de lo que está pasando, si a ustedes la ley les exige, y hoy día también los Concejales tenemos abandono de deberes, por lo tanto, en este caso, sin el ánimo de polemizar, simplemente ponernos en esta mesa de Concejo y cumpliendo con las normativa que a uno le toca, entonces en este sentido, por ejemplo, no puedo dejar pasar lo que expuse en una reunión en una mesa de trabajo de covid, la Presidenta del sindicato, que ella misma exigió y pidió que los trabajadores anduvieran mucho más protegidos, porque no tienen los elementos necesarios, entonces si nosotros le damos y escuchamos, nos quedamos callados, creo que somos cómplices, de la verdad que están diciendo, porque la Señora León dice acá no somos dueño de la verdad, y efectivamente muchas veces no somos dueños de la verdad, entonces en este caso yo quiero dejar claro esto, uno expone lo que nos llega de la vecina, porque en el fondo son recursos municipales, entonces cuando los trabajadores nos indican a nosotros, y nos dicen sabe que Concejal no estamos siendo respetados en esto, no tenemos la suficiente seguridad en este tema, nosotros estamos comentando en la mesa lo que tenemos que comentar, entonces en este

caso a mi ningún funcionario me puede decir que René Cáceres lo ha atacado en una red social o cosas por el estilo, hemos hablado con papeles en mano, si me dicen en la radio, bueno en la radio hemos presentado documentos, y lo vamos a seguir presentando porque la ley nos otorga a nosotros una función fiscalizadora, por lo tanto, vamos acudir donde tengamos que acudir, por el bienestar y la transparencia que tiene que tener nuestros funcionarios, nuestra Municipalidad, y nuestra gente de la comuna, he dicho Señora Presidenta, muchas gracias. **PRESIDENTA (S) DEL CONCEJO GIOVANNA TRINCADO AVILES:** Gracias, Doña Norma Córdova, Don Osvaldo Zenteno, el departamento de salud, y Don Gonzalo Prieto, hasta ahí llego y después retomamos lo otro. **DIRECTORA JURIDICA:** Buenas tardes Concejales, Administrador, colegas, más que nada yo me voy a referir al último punto que fue expuesto en este caso por Don René, bueno, hacía alusión a la necesidad de que estuviera la directora de jurídico en esta sala de Concejo más que nada hacer la referencia que ningún reglamento de sala, ninguna normativa establece que tiene que estar presencialmente una Directora en específico dentro de lo que son los Concejo, sin perjuicio que siempre hemos tenido la disposición de concurrir cada vez que los Concejales en este caso que requiere de algún pronunciamiento jurídico, tanto como las unidades municipales, así como nuestro Alcalde que es lo que establece la Ley Organica Constitucional, sin perjuicio de ello, cabe destacar, voy hacerlo presente en este Concejo también, el profesionalismo que tienen los abogados que trabajan en esta unidad y se da a entender siempre que ellos han tenido que suplir en este caso a quien les habla, dentro de un concejo municipal, se han dado las respuestas correspondientes, de todas maneras siempre fundadas, y ajustadas a la normativa, más que nada en cuanto a lo que es el trato directo, yo solamente voy a señalar que este tema y tal cual lo aclaro Don José Valenzuela, nuestro Secretario Municipal, y a quien le corresponde ser asesor del Concejo y sancionar tal cual como lo dijo, las decisiones y las votaciones dentro del Honorable Cuerpo Colegiado, el artículo 65 fue revisado en la sesión anterior, donde quedó claridad de cuál era el quorum necesarios para sancionar los contratos y tratos directos, mayores a 500 UTM, que eso ya lo hemos venido señalando en innumerables ocasiones conforme a la normativa, y en ese sentido se quedó en los quórum que correspondían a 4 concejales más el voto del Alcalde, que este caso correspondía a los 4 y fracción redondeándose a los 5 según los dictámenes de contraloría, cuando sobrepasan las contrataciones, el periodo de vigencia del alcalde por lo tanto es necesario hacer esta aclaración. Entendiendo lo señalado por Concejal Cáceres, dentro de todo, me adhiero a las palabras de la Directora de Aseo y Ornato, la Señora Andrea León, atendido a que efectivamente el llamado es a que los Concejales en este caso, a través de redes sociales, redes públicas, o de diferentes maneras en como deseen ejercer la fiscalización lo hagan con el debido respeto y en la instancias donde corresponda, la verdad es que también como Dirección nos hemos sentido bastante aludidos, y quien les habla, señalando inclusive, y este tema lo voy hacer súper puntual, yo sé que no es materia de este Concejo pero solamente para refrendar lo señalado por la directora, que también se ha hablado de mi persona en redes sociales, aludiendo a hechos totalmente calumniosos, la verdad es que esperamos poder reunirnos como funcionarios, y vamos a solicitar una reunión al Administrador Municipal, para ver cuáles son las acciones a seguir, eso Presidenta. **CONCEJAL JESSICA BECERRA CANTILLANO:** Presidenta un solo favor, no podemos permitir ser amenazados por gente, dentro del Concejo Municipal, ella es abogada y lo tiene claro, está haciendo una amenaza clara. **CONCEJAL GIOVANNA TRINCADO AVILES:** Colega, dejemos el desorden y después le doy la palabra. **CONCEJAL JESSICA BECERRA CANTILLANO:** Le pedí la palabra hace como una hora. **ADMINISTRADOR MUNICIPAL:** Señora Presidenta, me corresponde aclarar

solamente como Administrador algunos dichos del Concejal Cáceres, ya que el al hablar con una alza de voz constante hace ver que esos dichos son verdades, yo tengo que aclararlo si no queda en la retina o en el oído de la gente, respecto al contagio del mecánico del vivero, él se contagió, el día sábado se tomó el examen, el día lunes llegó el resultado, de inmediato tomamos nosotros como municipio las medidas, hicimos un examen masivo a la gente del vivero, y él se fue para su casa con licencia médica inmediatamente, o sea el no contagio a más personas, y en esa ocasión se detectaron a dos trabajadores que tenían contacto directo con él y que también se le aplicó una licencia médica y están hoy día en sus casas, también el Concejal Cáceres indica que nuestro Jefe de Comunicaciones don Iván Valdés, esta contagiado, eso es totalmente falso, Iván para que ustedes lo sepan, tuvo un contacto con una funcionaria que era sospecha de covid, porque tenía un familiar con contagio, nosotros de inmediato tomamos las medidas, la funcionaria se fue a su casa y le hicimos examen masivo al equipo, a todo territorial, a comunicaciones y gabinete, salieron todos los resultados negativos, inclusive la funcionaria de territorial que tenía contacto con este familiar, también salió negativa, se le hizo el PCR, entonces lamentablemente tengo que decirlo, es falso lo que indica el Concejal, también el indica que nosotros no tenemos medidas preventiva, nosotros tenemos medidas preventivas porque tenemos todos los días una mesa llena implementos que entregamos a los trabajadores, y yo lo tengo todo con medio de verificación, tenemos túnel de sanitización, él dice que no tenemos, lo tenemos y funciona todos los días, dijo que no habían termómetros, tenemos termómetros y está trabajando en la puerta principal, la persona que toma todo el día la temperatura a la gente, entonces más que todo aclararle eso y que no somos una guarida de contagios como dijo también el Concejal, porque esa palabra se utiliza para animales, nosotros tenemos las medidas de prevención Señora Presidenta, gracias. Disculpe lo último, es imposible que cerremos la Municipalidad, porque tenemos nosotros servicios básicos, y tenemos que funcionar en la parte externa y en la parte interna porque tenemos que sacar un montón documentación y requiere en lo administrativo, la presencia del trabajador municipal, no tenemos recursos para externalizar este municipio, eso, gracias.

PRESIDENTA DEL CONCEJO GIOVANNA TRINCADO AVILES: Gracias Don Osvaldo, el departamento de salud ¿Érika? A ustedes les toca ahora **JEFA DE SALUD:** Me gustaría Señora Presidente, que el Secretario Municipal expusiera, me preocupa enormemente el punto que expusimos en un principio por esto que se está hablando, quede ahí stand by, vamos a quedar sin urgencias dentales para la población de la comuna de Alto Hospicio, y la votación entiendo que se dio en contra, no vamos a poder atender a la gente, lamentablemente porque no tenemos insumos y es importante saber que este trato directo sale a raíz de una licitación que quedó desierta, les pido por favor que puedan evaluar el tema, les pido por favor-

SECRETARIO MUNICIPAL: Gracias Erika por tus palabras, efectivamente yo quería solicitarle a este Honorable Concejo, dada la trascendencia del trato directo que ha quedado en entredicho por la falta de quorum para su votación, y habiendo hecho referencia el concejal Millán, que sería el quinto voto necesario para poder haber sacado adelante este trato directo, de que él se abstenía porque no había escuchado la presentación del mismo, me gustaría que el Honorable Concejo pudiera dar la posibilidad de reponer este punto, y de que el Señor Director de Secoplac, nos haga nuevamente la exposición del mismo para poder sacar la votación que se necesita, especialmente por el respeto que nos merece la gente. **PRESIDENTA DEL CONCEJO GIOVANNA TRINCADO AVILES:** Si, de todas maneras, colegas, me gustaría que don Juan pudiera exponer, para que Don Alejandro, que no pudo estar presente en el punto no diera a conocer de nuevo la presentación, de trato directo, en el punto número dos para volver hacer la votación, porque obviamente nuestros vecinos lo necesitan. **SECRETARIO**

MUNICIPAL: Presidenta, parece que Don René estaba tomando la palabra antes. **PRESIDENTA DEL CONCEJO GIOVANNA TRINCADO AVILES:** Perdón, Don René, disculpe, que estaba buscando la tabla **CONCEJAL RENE CACERES ARAYA:** Lo primero que tenemos que hacer y yo estoy totalmente de acuerdo, por eso que en mis palabras mencioné, que era un tema sumamente de connotación de poder tener los insumos para poder atender a nuestros vecinos de la comuna de Alto Hospicio, estoy de acuerdo, pero tenemos que votar para poder volver a votar, votemos los Concejales para que efectivamente podamos ratificar y Don Juan pueda exponer de nuevo el mismo tema, se entera el señor Millán y pueda votar, esa es la idea Señora Presidenta. **PRESIDENTA DEL CONCEJO GIOVANNA TRINCADO AVILES:** ¿Votamos para reponer el punto? **SECRETARIO MUNICIPAL:** Si efectivamente Presidenta. **PRESIDENTA DEL CONCEJO GIOVANNA TRINCADO AVILES:** Ya entonces queridos colegas, lo que es el punto N 2 trato directo para adquisición de insumos dentales, para tratamiento de pacientes de recintos de salud, Municipalidad de Alto Hospicio, para reponer este punto ¿Don Gonzalo Prieto? **CONCEJAL GONZALO PRIETO NAVARRETE:** Apruebo reponer el punto, votar, y resumir el tiempo, llevamos casi dos horas dándonos vuelta en lo mismo **PRESIDENTA DEL CONCEJO GIOVANNA TRINCADO AVILES:** Ya, gracias ¿Colega Mamani? **CONCEJAL ANTONIO MAMANI MAMANI:** Apruebo **PRESIDENTA DEL CONCEJO GIOVANNA TRINCADO AVILES:** ¿Don Rene Cáceres? **CONCEJAL RENE CACERES ARAYA:** Apruebo Señora Presidenta. **PRESIDENTA DEL CONCEJO GIOVANNA TRINCADO AVILES:** Ya, ¿Don Alejandro Millan? **CONCEJAL ALEJANDRO MILLAN CARREÑO:** Apruebo Señora Presidenta. **PRESIDENTA DEL CONCEJO GIOVANNA TRINCADO AVILES:** ¿La Señora Jessica Becerra? ¿No está? ¿Se encuentra? **SECRETARIO MUNICIPAL:** Con su voto Presidenta esta la mayoría para reponer. **PRESIDENTA DEL CONCEJO GIOVANNA TRINCADO AVILES:** Ya, pero igual quería saber si estaba ella presente, parece que no. **SECRETARIO MUNICIPAL:** Debe haberse parado de su asiento. **PRESIDENTA DEL CONCEJO GIOVANNA TRINCADO AVILES:** Ya, entonces yo apruebo Don José. **SECRETARIO MUNICIPAL:** Muy bien, se repone el punto para votación, entonces, puede Don Juan exponer. **DIRECTOR DE SECOPLAC:** Gracias Señora Presidenta, voy a compartir pantalla nuevamente, me imagino que se ve la pantalla **SECRETARIO MUNICIPAL:** Se ven las carpetas Juan, pero no la presentación. **DIRECTOR DE SECOPLAC:** Veamos vamos a salir nuevamente entonces **ALCALDE:** Buenas tardes, Juan espera un segundo, solamente quiero decir que me disculpo por el retraso, tuve un inconveniente que tuve que atender, y bueno ya estoy aquí para poder participar de esta parte del Concejo, eso, solamente pedir las disculpa a todos ustedes por el retraso, pero tenía algo importante que atender, muchas gracias. **SECRETARIO MUNICIPAL:** Gracias, Señor Alcalde, le informo que se está reponiendo el punto dos de la tabla, porque a su respecto no se había obtenido el quorum exigido por la ley, y dada la urgencia y trascendencia del mismo, fue voluntad del Concejo restablecerlo para su presentación y votación Alcalde. **ALCALDE:** Ok, gracias. **PRESIDENTA DEL CONCEJO GIOVANNA TRINCADO AVILES:** Don José, entonces yo cedo la conducción del concejo. **SECRETARIO MUNICIPAL:** Muchas gracias Concejal Trincado. **CONCEJALA GIOVANNA TRINCADO AVILES:** Bienvenido Alcalde. **ALCALDE:** Muchas gracias Concejala, muchas gracias también por lo que hace siempre, de reemplazarme en este caso, y asumir la Presidencia del Concejo, le agradezco mucho la buena disposición que ha tenido, cada vez que le toca presidir el Concejo, gracias Concejala por su trabajo, por su labor y compromiso, muchas gracias. **CONCEJAL GONZALO PRIETO NAVARRETE:** Perdón que me meta, pero que le pasen la lista de palabras que tiene la Concejala Trincado y podamos continuar, **CONCEJALA GIOVANNA TRINCADO AVILES:** Verdad, ¿Cómo se lo envió?, **ALCALDE:** Termine usted la lista de palabras, y una vez que ya reiniciemos el proceso nuevo de los puntos varios, ahí lo asumo yo, termine usted nomas Concejal, sí es

que hay palabras respecto de algún punto donde yo no haya estado. **CONCEJALA GIOVANNA TRINCADO AVILES:** No, vamos hacer la presentación nuevamente, Secoplac procedemos a la votación y quedaron algunas personas en poder responder dichos de los puntos varios que quedaron de don René Cáceres, entonces me queda Manuel, Don Iván Valdés, Don Antonio Mamani. **ALCALDE:** Ok, usted dirige hasta ahí, vamos a la presentación de Juan Reyes y usted le va concediendo la palabra en el orden que usted dijo y cuando ya aparezca el siguiente punto vario, ahí asumo yo, con mayor conocimiento. **CONCEJALA GIOVANNA TRINCADO AVILES:** Ya, Don Juan proceda a la presentación **DIRECTOR DE SECOPLAC:** ¿Se logra ver ahí la presentación al Honorable Concejo? **CONCEJALA GIOVANNA TRINCADO AVILES:** No, Don Juan solamente el escritorio, no la presentación. **DIRECTOR DE SECOPLAC:** ¿ahí se logra ver? **CONCEJALA GIOVANNA TRINCADO AVILES:** Si, ahora si **DIRECTOR DE SECOPLAC:** Bueno, tal como había dicho usted Señora Presidenta, esto se trata de la contratación directa de insumos dentales necesarios para el departamento de salud de nuestro municipio, indicar de que ya se había realizado una licitación pública, cuya ID es la 3447-106-LR19 que es denominada, Suministro de servicio de abastecimiento de medicamentos, insumos médicos y dentales, instrumental dental, podológicos y otros, para el departamento de salud de Alto Hospicio, la propuesta está conformada por varios grupos, está el grupo de medicamentos, de insumos médicos, de insumos dentales, de instrumental dental y de instrumental podológicos y otros, se adjudicó de forma parcial, quedando desierto unos ítem que eran los correspondientes al A,B, Y C que se indicaban en los informes que deben tener en sus manos, los ítem desierto correspondiente al grupo de medicamentos tipo dentales, iban hacer solicitando a través de una nueva licitación pública, puesto a que no hubo proveedores que no puedo dar cumplimiento a lo requisitos que se establecían ahí, suministro en el grupo C, insumos dentales, en los ítem C1, de C.1 al C.123 denominado insumos dentales es de vital importancia, para mantener la continuidad de pacientes de los distintos recinto de salud que era también lo que indicaba la Señora Erika cuando respondió una consulta que hizo la Concejal respecto de que se mantenía digamos, atendiéndose a los pacientes en cuanto al proceso odontológico y que no todos los requerimientos en cuestión se encuentran en el catálogo electrónico del convenio Marco de la plataforma del mercado público lo disponible actualmente no se encuentran con stock y permanecen publicados de manera intermitente no otorgando seguridad de poder acceder a ellos de manera normal que producto de la contingencia sanitaria en los mall desde el departamento de funcionamientos y operación tanto de proveedores como los servicios públicos en general se ha visto considerablemente afectado comprometiendo a la mayoría de los casos en los plazos y tiempos de respuestas a las distintas solicitudes que se han realizado desde el departamento de salud de la municipalidad con lo cual y en ese mismo contexto el proveedor búhos sociedad comercial Industrial limitada que ha podido dar plena respuesta al requerimiento en cuestión garantizando los niveles de stock que permiten ejecutar un contrato de este tipo que dentro del marco legal está que el reglamento de la ley 19886 de compras y contrataciones públicas en su Artículo número 10 y el número 7 la cual dispone qué procederá la licitación privada o en trato o contratación directa cuando habiendo realizado una licitación pública previa que es en nuestro caso para el suministro de bienes a contratación de servicio no se recibiera oferta o esta resultaran inadmisibles por no ajustarse a los requisitos esenciales establecidos en la fase y las contrataciones indispensables para el organismo. Se realizó la licitación pública como les había dicho anteriormente y quedó parcialmente desierta por lo tanto se solicita ahora la contratación directa con búho sociedad comercial industrial limitada por el suministro de los insumos dentales y necesarios para el departamento de salud que son los

insumos dentales entre el ítem perdón entre el sub ítem c1.1 al c1.123 denominados insumos dentales generales. La sociedad comercial Industrial limitada es representada por Doña María Patricia Puchar Soto y ambos registran domicilios comerciales en geniana 847-G de Providencia Santiago el plazo de entrega de los grupos insumos dentales expresados en días hábiles, una es emitida a la compra por parte del suministro son 6 días hábiles y el suministro de este contrato tendría una duración de 3 años se mostró también el certificado de socios. Esta empresa se encuentra dentro del registro de proveedores del mercado público. Eso en cuanto se puede expresar señora presidenta. **PRESIDENTA DEL CONCEJO**: Ya Muchas gracias Don Juan **DIRECTOR DE SECOPLAC**: Voy a retirar la presentación ahí está señora presidenta. **PRESIDENTA DEL CONCEJO**: Muchas gracias, don ¿Alejandro quedo más claro? O quiere hacer alguna consulta **CONCEJAL ALEJANDRO MILLAN CARREÑO**: No, básicamente expresar que se hubiera visto muy feo votar por algo del que yo no había escuchado sí es que entonces no por no querer votar no por estar en contra, todo lo contrario son temas muy importantes para la comuna y en ningún caso es una dificultad para que esto se realice. Así que más que nada para que no se viera tan feo el votar por algo que yo no había escuchado porque me conecté después de lo que había pasado así que de todas maneras apruebo señora presidenta. **PRESIDENTA (S) DEL CONCEJO**: Todavía no hemos votado colega, pero entendemos obviamente tenemos que revisar para poder votar tranquilos cierto, pero entendemos. Así que no hay problema. Don Alejandro vamos a proceder entonces a la votación. Colegas ¿todos presentes?, empezamos. Don Alejandro vamos a empezar por usted porque lo tengo primero en mi pantalla, su votación. **CONCEJAL ALEJANDRO MILLAN CARREÑO**: Sí de todas maneras dada la disculpas y felizmente apruebo. **PRESIDENTA (S) DEL CONCEJO**: Gracias, don Gonzalo Prieto. **CONCEJAL GONZALO PRIETO NAVARRETE**: Apruebo señora presidenta interina, ya que está aquí el presidente en pantalla también. **PRESIDENTA (S) DEL CONCEJO**: Don Antonio Mamani su Votación. **CONCEJAL ANTONIO MAMANI MAMANI**: Gracias presidenta reiterar la votación inicial por supuesto apruebo presidenta. **PRESIDENTA (S) DEL CONCEJO**: Don René Cáceres. **CONCEJAL RENE CÁCERES ARAYA**: Apruebo por los dichos anteriores señora presidenta y después de esta votación, solicitó el permiso para retirarme, porque efectivamente tengo que irme pues debo realizar otras labores que la verdad que es cierto que también son de intereses de la comuna. Así que pido el permiso respectivo para retirarme, muchas gracias. **PRESIDENTA (S) DEL CONCEJO**: Ya Don René y la señora Jessica Becerra se encuentra la sala para la votación **SECRETARIO MUNICIPAL**: Está con problemas de conexión concejal, **PRESIDENTA (S) DEL CONCEJO**: Ya entonces, yo voto apruebo, ah y el alcalde, ¿cómo vota?. **ALCALDE**: Yo también apruebo, estaba esperando que usted me diera la palabra. **PRESIDENTA (S) DEL CONCEJO**: Disculpe alcalde. **SECRETARIO MUNICIPAL**: por 6 votos a favor y ausente de sala, por razones técnicas, la concejal Becerra, se aprueba el trato directo señora presidenta. **PRESIDENTA (S) DEL CONCEJO**: Ya para que estén los señores de salud más tranquilos. Que obviamente se aprobó el punto. Así que felicidades al departamento de salud en este caso, la palabra la tiene don Manuel **FUNCIONARIO MUNICIPAL**: Buenas tardes señora presidenta, señor alcalde concejales y el resto de los que estábamos en el concejo solamente aclararle a Don René, justamente se fue, pero era para aclararle solamente que nosotros no hemos hecho ningún llamado obligatorio al personal de los jardines infantiles para que operen en esta actividad, a tal extremo de que cada vez que hemos hecho el llamado voluntariamente a 2 funcionarios por jardín que serían en total de 24 nos aparecen mucho más hasta el día de hoy, al hacer cajas apoyar en esta gestión igual que los colegios municipales en ninguna forma nosotros hemos obligado a nadie, porque sabemos que no lo podemos hacer, pero hemos pedido voluntariamente si es que están en condiciones

de apoyar y muchos de muy buena gana lo han hecho y eso ha ayudado a ir entregando y poder entregar a más lugares de la comuna, eso era solamente para aclararle al concejal René Cáceres, que desgraciadamente abandonó justo cuando tocaba decirle cual era la situación.

PRESIDENTA (S) DEL CONCEJO: Súper claro don Manuel, yo creo que nadie puede estar ajeno a una causa tan noble como esta y ponerse a disposición de la municipalidad para poder salir a colaborar con los vecinos. Bueno don Antonio sus puntos. **CONCEJAL ANTONIO MAMANI**

MAMANI: Sí, igual que mi antecesor señora presidenta, se fue el señor Cáceres y la señora Becerra, pero como señalamos al principio como esto va a quedar en acta, creo que es bueno decirlo, lo primero quiero partir señalando como algunos de los funcionarios dijeron que se sentían agredidos por los concejales. Y creo que eso queda como marco de duda como que si todos nosotros estuviéramos actuando en la misma situación que plantean los funcionarios y ahí hay que aclarar, digamos creo que nosotros, especialmente voy a hablar por mí, por los que hemos estado trabajando en estas condiciones, hemos sido muy respetuosos de otros concejales y muchos con los funcionarios. Entonces eso quiero señalarlo con mucha claridad. Y es más, quiero adherirme a las palabras que señalaron los funcionarios especialmente al administrador, de que debíamos ser respetuosos y hemos sido respetuosos con los funcionarios. Si hemos tenido algunas diferencias, lo hemos conversado directamente y de esta manera hemos ido avanzando, pero no inmediatamente ir tirando estos temas por las redes sociales y por los medios de comunicación más amplios, creo que eso no nos hace bien y somos convencidos de que la política tiene que hacerse mirándonos a los ojos y a partir de ahí construir, y por último, también, se señaló acá un poco más como una apreciación de verdad que el municipio debiera ser cerrado, decía el señor Cáceres, porque esto era una guarida de infectados, yo creo que esas sí son palabras irrespetuosas digamos, porque acá hay un procedimiento y una resolución sacada a nivel de todo el país de cómo deben proceder los funcionarios públicos y nosotros no somos quién para que podamos normar esto. Señalar estas apreciaciones tan ligeras. Así que yo también rechazo profundamente esa situación de cómo se plantea, yo creo que hay que estar bien informados para señalar cosas de esa naturaleza que de verdad fueron muy fuertes y no las comparto, gracias presidenta. **PRESIDENTA (S) DEL CONCEJO:** Muchas gracias colega, yo quiero adherirme a sus palabras, lamentablemente no están presentes. Hubiera sido muy bueno que hubiéramos seguido con esta conversación, porque tiene que ser una conversación, para poder aclarar ciertas dudas y ciertos dichos y que muchas veces no tienen sustento. Bueno alcalde le damos la bienvenida para que pueda usted retomar el concejo. **ALCALDE:** Bueno, le vamos a dar la palabra a Don Antonio Mamani para que pueda exponer sus puntos varios, don Antonio usted tiene la palabra desde ahora ya. **CONCEJAL ANTONIO MAMANI MAMANI:** Señor presidente en honor al tiempo voy a tratar tres temas solamente y los que son más puntuales los enviaré por correo de alguna manera nos facilita el trabajo. El primero tiene que ver con lo que hablamos en el punto de las patentes cuando Don Cristian abordó claramente la situación que estaban viviendo con respecto a los plazos para poder correr el tiempo y así los contribuyentes cumplan con los antecedentes que tienen que entregar, además planteó otras ideas que eran muy necesarias de mi punto de vista, para que esto pudiera quedar reflejado en el acta. Vimos también que no procedía porque estamos hablando de un tema puntual de las patentes por lo tanto quedamos en reponer acá en los puntos varios para que de esa manera esto quede registrado, digamos en el acta, como un tema que se está abordando con tanta precisión por Don Cristian, así que yo no sé y les pido a mis otros colegas que en forma

resumida Don Cristian pudiera plantear lo que ya explicó latamente, pero en forma resumida. Y de esa manera cumpliríamos con este objetivo. Lo segundo tiene que ver con el tema de los seguimientos de los temas que se abordan en los diferentes concejos. Ya en forma reiterada hemos señalado y especialmente yo, de que no se les hace seguimiento a puntos que hablábamos y quedamos en que se nos responda a los concejales. El concejal Prieto también lo abordó en sus puntos varios, de tal forma de que quisiera más bien recordar como temas que siguen estando pendientes, por ejemplo, la entrega de la información por parte de la persona a quien definió el alcalde. Eso no lo veo y creo que nos ayudaría y facilitaría. Hay muchos más temas abordados con anticipación a estos concejos y de esa manera no hacerlas tan largas. A ver, me explico, por ejemplo, en los concejos anteriores hablamos de la planificación de la entrega de cajas, que era una situación que se iba a evaluar y que finalmente se nos iba a dar una respuesta; y, eso se puede dar por correo o a través de la persona asignada, pero eso no ha procedido y ya también lo planteó el concejal Prieto. Y lo segundo tiene que ver, también, con el tema de las residencias sanitarias, el tema que lo abordamos latamente en el concejo anterior y quedamos en generar una carta a objeto de presionar a la autoridad respectiva, con la firma de todos los concejales, con esta necesidad urgente de la comuna de Alto Hospicio y de la cual no tenemos información. Estamos esperando aún firmar esa carta uno de los tantos temas pendientes. Digamos como el tema de querer tener acceso a los diarios digitales, situación que lo hemos planteado en reiteradas oportunidades, pero no hay una respuesta formal de ese tema, se hizo la gestión o no. Entonces, yo quiero recordar alguno de los temas que se hablan, pero no le hacemos seguimiento así que le pido señor presidente que pudiéramos de alguna manera ir cumpliendo este procedimiento que nos dimos, de que alguien de verdad pueda hacer esa gestión con nosotros, y de esa manera nos facilite nuestra labor. Lo único que queremos es facilitar el trabajo entre la administración y nosotros, y de esa manera también estar informados. Hay a veces hay unos temas son informados por las redes sociales o por otros lados, en circunstancias que debiéramos de estar Nosotros con la información de primera fuente, de modo que cuando nos consulten, cuando nos llamen de la radio, tener certezas. Es por eso que lo pongo nuevamente en este concejo. Como tercer tema señor presidente, quiero informar y recordar que no por nada este municipio se está caracterizando por generar políticas públicas que vayan avanzando en temas mayores, de fondo y no sólo en temas que son coyunturales, necesarios, pero creo que también hay que trabajar lo otro y dentro de ese contexto nosotros el año 2017 por decreto se estableció que somos una comuna multicultural. Y de esa perspectiva hay muchas actividades que se desarrollan con motivo de poder visibilizar, dignificar a todo este grupo de personas que yo representó y estando próximos a la víspera del 21 de junio, entonces estamos gestionando a través del administrador por medio de la oficina de asuntos indígenas la necesidad de hacer algo importante por la comunidad, y de hecho hay un programa y hay un díptico que está saliendo por el cual vamos a invitar a todos y ojalá puedan participar y también hacer eco de este llamado porque de esa manera le damos contundencia a las políticas públicas que estamos desarrollando. Hay un programa que es bien interesante, que vamos a generar un conversatorio por vía remota. Para esto quiero pedir toda la colaboración, pues hemos estado un poquito medio débil en comunicación, de entrega de información a los medios, a las radios o a los otros medios de prensa, con el objeto que se muestre la comuna

multicultural de Alto Hospicio y el trabajo realizado en este tema y que no pase desapercibido. En lo esencial el día sábado 20 de junio a las 6 de la tarde vamos a tener un gran conversatorio, con 3 expositores y un saludo ojalá de nuestro alcalde al inicio, el doctor Álvaro de la universidad, un dirigente que tiene una mirada más bien de la pandemia que estamos viviendo y que tiene que ver con el tema de las curaciones, don Javier Vilca y yo por supuesto en calidad de presidente de la comisión de asuntos indígenas. Posteriormente cerca de las cero horas vamos a tener una vigilia para esperar el día 21 de junio y finalmente el día 21 en la amanecida, como estábamos acostumbrados a estar en el cerro ceremonial y por estos hechos no vamos a poder estar, se está trabajando con educación la presentación de varios videos recordatorios de la salida del sol y en el cual cada uno de nosotros en la medida de nuestra disponibilidad podemos incorporarnos vía zoom para ver todos estos materiales que se están entregando. Creo que con eso estamos cubriendo este espacio dentro de lo que nos da la posibilidad la tecnología. Quedan todos invitados y bueno si alguien tiene algún comentario y que pueda a ayudar a sumar a mejorar esta iniciativa, bienvenido sea, para eso estamos. Señor presidente eso solamente, muchas gracias. **ALCALDE:** Muy bien concejal Mamani tres minutos entonces si algún concejal quisiera pronunciarse respecto de los puntos del concejal Mamani, no hay solicitud de tres minutos así que vamos a responder concejal los puntos planteados por usted, muy bien vamos a pedir si esta Cristian Reinoso en la sala para que haga un resumen o Patricio un resumen de lo que ya se expuso latamente como lo explico el concejal Mamani, pero un resumen digamos para ver cómo vamos a proceder con el tema de las patentes, haber Patricio o Cristian. **PATRICIO GALLARDO DIRECTOR DE ADM: Y FINANZAS:** Si, bueno alcalde, concejales. primero que todo saludarlos y excusar a Cristian que ya se retiró de sala, pero un poco de resumen de las situaciones. Estamos en pleno proceso ahora en julio en la renovación de las patentes de alcohol ya, nosotros habilitamos a través la página web la posibilidad que los contribuyente puedan subir la documentación de manera digital que es lo que se requiere por ley, ha estado bastante lento alrededor de un 20% era lo que explicaba Cristian, recordar que años anteriores nosotros cortábamos a finales de mayo y ahora se ha extendido bastante el plazo, actualmente está hasta el 22 de junio, pero podríamos ampliarnos hasta el 29 de junio. La idea es poder pasarlo en el primer concejo de julio, o sino el 10 de julio, previa reunión que está solicitando Cristian en la comisión de alcoholes, para evaluar los casos, esto es a quienes se les renovará y a quienes no, como así también me indicaba Cristian, que el día lunes va a formalizar una consulta jurídica para ver qué se puede hacer en los casos en que las personas no lleguen con los antecedentes correspondientes, eso alcalde como resumen de la situación. **ALCALDE:** Bien Antonio yo creo que satisface un poco lo propuesto por usted en el caso de las patentes de alcoholes. **CONCEJAL ANTONIO MAMANI MAMANI:** Correcto alcalde. **ALCALDE:** Muy bien respecto del seguimiento de los puntos del concejo esta Claudio en la sala. **CLAUDIO ESPINOZA:** nosotros enviamos la carta hace tiempo, respecto de las residencias sanitarias y quizá aquí valga indicar de que nosotros hicimos la solicitud, yo he conversado un par de veces respecto de las residencias sanitarias con el director de salud, con don Jorge Galleguillos, existe la mejor disposición inclusive están los recursos de parte de la dirección de salud para poder implementar una residencia sanitaria, el tema que nos ha pasado es que no hemos encontrado ningún inmueble que cumpla con los requisitos. Según entiendo habría una posibilidad de que

una de estas empresas, digamos, que son hoteles que tenemos en la ciudad, pudiera cumplir con los requisitos para poder avanzar. La carta se le envió, se ha ido conversando porque finalmente se trata de eso Antonio, se trata de que la gestión se haga y más que se haga, ver la posibilidad de que nosotros efectivamente tengamos una residencia sanitaria con alguna empresa, en un caso, un hotel, pero si también tenemos que velar con que cumpla con todos los requisitos, tenemos nosotros aquí hoteles, pero no todos tienen una lavandería, por ejemplo, o no todos tienen la disposición, por ejemplo, de baños en las habitaciones, por eso es que nos ha sido un poco difícil de obtener. Yo no sé si Osvaldo tiene mayor claridad o alguien del área de salud tiene mayor claridad respecto del alcance, a saber, de qué había un hotel que podría cumplir los requisitos.

ADMINISTRADOR MUNICIPAL: Si bueno al igual que usted hemos estado insistiendo con el servicio de salud de Iquique y siempre hubieron problemas para encontrar un lugar y también por último supimos que había un lugar que ellos habían encontrado y estaban trabajando en eso, hasta ahí yo me quede alcalde y a pesar de la insistencia no hay respuesta Erika puede que tenga más información está también presente **ALCALDE:** Erika a ver si usted tiene algo respecto de la residencia sanitaria **JEFA DEL DEPARTAMENTO DE SALUD:** si buenas tardes alcalde efectivamente buenas tardes les enviamos al servicio de salud diez hoteles con números y todo, hasta el día de ayer había una opción con un hotel pero me indican que tienen un inconveniente que tiene que ver con el tema de la ventilación porque ellos piden algunos requisitos al parecer no existiría un hotel con las condiciones óptimas para residencia dijeron que les va a enviar hoy día, el lunes le va a enviar la respuesta formal con cada uno de los pasos que se siguió con los 10 hoteles de la comuna **ALCALDE:** Bien gracias Erika yo tenía entendido algo similar igual y sabía que había una que cumpliría pero aparentemente tampoco cumplen porque necesitan efectivamente las residencias sanitarias necesitan tener ventilación me imagino yo que todas las habitaciones individualmente, esa es la complicación de la ciudad, Gonzalo está pidiendo la palabra. **CONCEJAL GONZALO PRIETO NAVARRETE:** Alcalde disculpe yo o no sé si la directora tendrá la información, porque yo entiendo que en Iquique tenemos 8 residencias sanitarias y yo de verdad tengo casi la seguridad de que aquí se están colocando excusas alcalde, porque cuando uno escucha las radios y ve aquí las quejas respecto de las residencias de Iquique son montones, estamos lejos de tener el hotel Terrado o algún hotel de 5 estrellas, como residencias sanitarias como en la ciudad de Iquique, entonces yo la verdad me pondría insisto del lado de la gente. Así, yo creo que un apersona que hoy día está viviendo de manera hacinada en una pieza de cholguán sin baño, sin agua potable fresca, sin luz eléctrica, creo que estará infinitamente mejor en cualquiera de las opciones que nuestro departamento de salud le entregó al gobierno. Yo de verdad creo acá hay pequeñez política en torno a no querer tener una residencia porque no nos quieren entregar el punto. Aquí no estamos pidiendo un lugar clínico, estoy convencido que ninguno de los lugares en Iquique cumplen con todo, es más se usó un colegio acá se nos ha hablado del baño, se usó el liceo A-7 ósea en ningunos de eso es un hospital o una clínica o nada, pero han tenido que adaptarse, por lo tanto, acá las excusas sobran y lo que hay es mezquindad política para poder tener una solución que es para las personas y que no es para ustedes ni para nosotros. Los alcaldes de ellos se andan auto asignando la residencia pero nosotros lo estamos pidiendo para la gente que lo necesita, estoy muy convencido, de que hoy día en la situación en la que están algunas familias,

niños que están hoy día con covid aquí el departamento de salud puede dar cuenta de esto, estarán pero mucho mejor en cualquiera de los hoteles que hoy día ofrece Alto Hospicio entonces aquí por favor que no nos vengan a meter el dedo en la boca y hay que exigir con más fuerza porque lo que no quiere hacer este gobierno es de darnos una residencia sanitaria para no decir de que les torcieron la mano, eso es cruel con la gente.

ALCALDE: Bien Ahora sí, vamos a insistir con esto, no vamos a esperar la respuesta de que llegue del director del servicio de salud y le vamos a insistir en los mismo temas que ha planteado el concejal prieto Así que vamos a Preparar una cartita en el área de salud Erika y le vamos a insistir en los mismos términos que acaba de exponer el señor Prieto uno que es bastante mejor que una condición de toma en donde no hay agua en donde no hay condiciones de sanitarias de desagüe por ejemplo cañerías no sé dónde con suerte tienen luz etcétera y es bastante mejor los hoteles que tenemos aquí y buscaremos el que mejor se acomode yo creo que necesario insistir en el tema de la residencia sanitaria el concejal prieto nos ha dado muy buenos argumentos digamos para insistir en creo que debemos insistir en esos términos así que le vamos a enviar otra cartita al director al seremi o a quién sea para decirle que hagamos los esfuerzos que sean necesarios para poder tener una residencia sanitaria eso, esto es lo que vamos a hacer. Estimado Antonio respecto del acceso a diario regional y de otra de comunicación finalmente es un tema recurrente Osvaldo, cómo nos fue con los diarios regionales para que los concejales puedan tener acceso me imagino que lo pone el concejal aquí como ejemplo. Por qué hay otro más ¿No?, por qué todavía no tienen acceso a la información a través de los medios regionales.

ADMINISTRADOR MUNICIPAL: Correcto Patricio Gallardo tiene la respuesta **DIRECTOR DE**

DAF: Sí bueno alcalde la última vez que hablamos de este tema yo averigüe respecto a la posibilidad del cambio ya de una modalidad a otra me dicen de que no se podía porque son todos, los Ven a dos niveles distintos todo lo que es licitar se ve a nivel central y lo que son los diarios impresos Se ven a nivel local ya la alternativa que había era de poder dejar sin efecto uno o un par de suscripciones porque nosotros subimos un global de 25 suscripciones lo que no quedó claro es que quedó de averiguar en este caso de la ejecutiva era que pasaba con el pago porque las suscripciones se hacen una sola vez y ya se hizo por el año no es que se paguen mensualmente ya hasta la fecha no he tenido respuesta Reconozco que tampoco y Disculpen no se pidieron la disculpa no he insistido en esa respuesta pero de parte de la ejecutiva Esa era la complicación y lo veía súper difícil y como el concejal decía de que no involucrara mayor campo es uno o el otro **ALCALDE:** Bien mire ahí tiene todos sus complejidades igual si no tenemos acceso a los medios regionales por ahí de alguna manera otra alternativa a lo mejor no alternativa impresa, en fin Investiga un poco más que le dan respuesta respecto del acceso a los medios regionales para poder darle una respuesta al concejal y si es muy complejo digamos porque hay que hacer un contrato veamos lo que significa esto y tiremos la balanza que es más ya qué significa en términos de costo y la situación que está el presupuesto por una parte nuestro más bien que el presupuesto por una parte nuestro más bien que el presupuesto es más bien las arcas financieras y para también informarle al concejal yo creo que igual nosotros tenemos acceso a los medios de prensa y tenemos que tirar la balanza Por qué tenemos que tener una respuesta si al final es todo lo que necesita el concejal en mantener comunicación respecto a esta materia esto Oye en términos generales también respecto a las comunicaciones Yo he estado consultando con Don

Claudio Cómo va el tema de la comunicación es un tema recurrente concejal Mamani todos los concejos con el tema de las comunicaciones estamos intentando resolver el tema y me gustaría saber cómo va en los informes Claudio respecto de la información que se le envía a los concejales, no se le escucha Claudio bien mientras resuelve Claudio en tema de audio que tiene, a mí también me ha pasado del tema del audio ese y al final me tienen que venir a reconfigurar el computador etc. vamos a avanzar en el tercer tema que instaló en esta mesa que es y tiene que ver con el willka kuti yo aquí quiero hacer una primera mención primero destacar el hecho de que nuestro concejal Mamani desde que asumimos ha puesto énfasis en el tema multicultural y finalmente Él es quien ha instalado este tema durante todo este tiempo y no es un tema menor lo hemos conversado en múltiples oportunidades el tema de la multiculturalidad en nuestra propia modalidad que representa lo que es alto hospicio somos multiculturales y me parece súper atinado relevante más que atinado relevante Antonio que logres poner también nuevamente el tema independientemente de que estemos en una condición de pandemia nos inventaremos haremos algo por ejemplo un conversatorio vía Zoom y tendremos la oportunidad de conversar también de estos temas que también son súper importantes y no hay que dejarlos atrás por ningún motivo un mínimo esfuerzo todo por Zoom haremos un conversatorio recordaremos a nuestros ancestros pondremos en la mesa del máximo nuestra propia identidad que ya lo hemos conversado tantas veces tenemos una historia de más de 5000 años y bueno que no sea está la ocasión en que tengamos que pasar de largo con algo que es tan relevante Así que yo apoyar solamente la moción Antonio apoyar la actividad que vamos a tener el fin de semana porque este fin de semana es para que tengamos una convocatoria digamos en la medida de lo posible nosotros vamos a convocar a todas las organizaciones que tengamos usted también ahí nos ayudan para la convocatoria y prepararemos nuestro conversatorio finalmente vamos a hacer un conversatorio van a exponer algunas personas importantes respecto de esta materia y también tendremos que estar ahí y en el tema de la vigilia haremos también hay un esfuerzo para estar a lo mejor en la vigilia no sé si toda la noche o un ratito digamos Pero bueno Tendremos que hacer un esfuerzo porque vale la pena decir es un hito qué tiene que ver con entregar parte de nosotros a nuestra tierra digamos a nuestro propio espacio no sólo la tierra el sol el universo que tanto también nos ha entregado a nosotros Así que me parece súper atinado esto de su mínimo fuerza para devolver todo lo que nos ha entregado la tierra y tomar conciencia Cada día que tenemos que cuidar esta tierra Porque que yo sepa no existe otra para ir y la seguimos matando y la seguimos contaminando etcétera y esto tiene que ver realmente con un tema muy profundo que tiene que ver con la implementación de políticas públicas de los países una implementación de políticas públicas de los países más grandes de nuestra tierra, en nuestro concejo municipal, que realmente es muy valorable, yo espero que esto no se nos pierda nunca, eso es, muy bien, le vamos a dar la palabra entonces ahora a nuestro concejal don Alejandro Millán para que también ponga sus puntos sobre la mesa, muchas gracias Antonio, antes de darle la palabra a Alejandro para ver como aemos y reforzamos la presencia vi zoom, nos cuesta un poco Antonio, nosotros invitamos e invitamos pero no podemos estar tampoco encima, ahí a lo mejor es bueno que usted nos ayude para tener mayor presentación. **CONCEJAL AANTONIO MAMANI MAMANI:** las agrupaciones, ya están atentas a eso, habrá mucha participación. **ALCALDE:** ya está, estaremos atentos a

eso, ya está ahora si don Alejandro Millán. **CONCEJAL ALEJANDRO MILLAN CARREÑO:** alcalde, me escucha, alcalde quiero empezar por algo que sucedió hoy día en el concejo, y que usted no estaba pero la verdad es que lo encuentro muy rescatable y lo valoro mucho la intervención de la señora Andrea león, la verdad que ella fue quien en concisa y bien precisa, en aspecto que ella expresó en base a un tema, que exponía el concejal Cáceres que lamento en todo caso que porque no ellos no terminan los concejos, si al final día viernes, el día viernes es día de concejo por lo tanto todas las actividades que los concejales tenemos o deberían de quedar para otro día porque en el fondo nosotros fuimos elegidos para concejales, no para otras cosas pero bueno eso lamento también no poder decir delante de él lo que yo quería decir pero en todo caso con mucho respeto, 4 años y todavía no entiendo cuál es el tema, esa agresiones que al final se dan en redes sociales, personales, y que al final no le encontró sentido tampoco, el concejal Cáceres mencionaba sobre el hecho de cerrar la municipalidad y que los trabajadores que todos los funcionarios se fueran a las casas y se fueran por teletrabajo, y mire lo que decía la señora Andrea también, y bueno que hacemos con la gente que se le entrega agua en las tomas, personal operativo que es necesario en cosas puntuales, evidentemente no se puede hacer, por temas de teletrabajo, y por lo mismo, eso significa valorar enormemente la labor que los funcionario que hoy en día están en turno o están trabajando en la emergencia lo están haciendo, porque el mencionaba el hecho que se contratara gente de afuera y que todos los funcionarios se fueran con teletrabajo, ósea que significa que la gente de fuera podía ser contagiada y en el fondo, los funcionarios, claro los protegíamos pero igual iba a pasar mire todos los funcionarios municipales están en casa haciendo teletrabajo, y tienen que contratar a gente de afuera, ósea buscan el tema como ir a la parte política, y no a lo esencial que es en el fondo valorar lo que los funcionarios están haciendo, entonces en ese sentido yo creo que me hubiera gustado que el estuviera acá pero valoro mucho la intervención de la señora Andrea león que con mucha emoción hizo, es molesto recibir y sépalo señora Andrea nosotros igual yo me ha costado entender todas esas agresiones, en la semana escuche un tema que no tenía nada que ver la con política en las redes sociales, y también atacados, ósea no entiendo, cual es el propósito de atacar, buscado en el fondo sobresalir, usted personalmente ha sido muy atacado, pero falta de respeto alcalde, en estos momentos también se le faltó el respeto al administrador municipal, también, podemos tener diferentes opiniones pero ahí a llegar a tanto no sé, no entiendo, no entiendo, no lo voy a seguir entendiendo, bueno pero por lo mismo, cuando a veces he sido injuriado o a lo mejor ofendido en redes sociales lo único que coloco sin comentarios porque no voy a entrar a la pelea ni hablar mal de las personas, porque acá en los concejales son los que han sido elegido todos tenemos atributos, yo no tengo la parte política siempre saldré perdiendo pero gozo de otras cosas, pero también respetar esa parte que bueno ese es un tema personal de cada uno pero me gustaría que después usted se le informara referente de lo que la menciona, valoro bastante, pero bueno esa es la política y si uno está acá, es porque ha querido estar acá, pero en ninguna circunstancia ofender a los funcionarios municipales, porque detrás de todo ahí familias también y que ellos están tratando de hacerlo humanamente posible, hacer las cosas bien, ahora, de lo que decía es que recibo reclamos de todos lados, de los funcionarios, pero para eso tenemos la facultad de hacer, o disímil que es lo que corresponde o no, no porque a mí me digan acusación yo lo voy a sacar al aire, para hacer

u escandalo porque la fina nonos va a dar primero hay que informarse pero eso es un tema de cada uno ese sería un tema pero sería bueno no sé si la señora Andrea león está en la sala, pero bastante interesante lo que ella decía, y valorado, ahora alcalde, referente netamente al punto en la semana tuvimos una reunión de comisión de finanzas, interesante, la gente es fácil opinar pero resulta que la municipalidad hoy en día está en un tema complicado, por lo mismo que los flujos en el fondo todo lo que son los pagos de patente o juzgado de policía local todas las entregas del municipio que se presupuestaron no están hoy en día pero sin embargo los cargos fijos están ahí que segur pagando las facturas de la basura, servicios municipales, el personal, todo ese tema, por lo tanto yo creo que la idea de la próxima reunión o nos pongamos de acuerdo yo quiero hacer una reunión de comisión, de finanzas para analizar el primer semestre pero ojalá usted igual pueda estar, de la idea de sacar ideas comunes de cómo sacar de tomarse medidas a lo mejor medias duras, en qué sentido que a lo mejor va a tener que despedir gente, esto no da para más, los ingresos municipales no son los mismos del año pasado, entonces vamos a tener que tomar medidas entonces me gustaría ser participe o al menos ser informados, cuales son las medidas que van hacer tomadas, y que en el fondo a lo mejor presidir de algunos servicios, de algún personal, que lo último que quisiéramos pero así también pudiéramos, reunirnos para ese fin, en el fondo es un tema muy complicado que si no se le toma, o se le está tomando con seriedad porque en el fondo a nosotros se nos hizo una muy buena exposición pero que no tiene que ver ya con la administración misma actual, más bien por la coyuntura que estamos viviendo que es el covid 19, lo único que nos queda es tomar medidas, pero que a lo mejor la va a tomar la administración pero que también nosotros podamos reunirnos y aportar lo que pudiéramos, eso en es cuanto a la reunión y ojala podrá que puedan asistir todos, porque después nos reclaman que se citaron todos pero no fueron todos, y los colegas que se retiraron ellos fueron citados pero después salen en redes sociales que no fueron citados, pero si se les cito, pero no hay ningún momento dado mal versación, o sea, un mal entendido o quiere perjudicar a alguien que no es la idea perjudicar a nadie pero que podamos hacer en alguna medida, no hacernos tanto daño si al final esto es política, ahí familia detrás de esto, lo otro, por eso le digo que igual yo no tengo problema en decirlo en la medida que uno lo diga con respeto no hay ningún problema, se refería don Daniel en uno de los puntos también del alcantarillado de la avenida las parcelas el proyecto de avenida las parcelas, el proyecto tiene el tema del alcantarillado y el cual se reunión el serviu y gente municipal y en donde se le comprometido a esta gente que iba a estar en septiembre a lo máximo de este año en curso, segundo Daniel decía que el tema estaba con problemas desde la ruta a-16 a los álamos, con el tema de la alcantarillado, yo no sé si los álamos a la otra ruta que es la ruta de acá del sector de, que pasa con eso la gente va empezar a preguntar por eso, ese es un punto, también necesito comunicarme con don Daniel para hacer un tema también de efecto de un contribúyete que ingreso un documento al departamento de palabras y el cual necesita una respuesta y el cual tengo todos los antecedentes más bien para dar una respuesta como corresponde, referente a las patentes de alcoholes, también a los señores presidentes de las juntas de vecinos, este es el momento de decir o pronunciarse de tener los antecedentes que hemos tenido durante el año, frente a patentes complicadas, porque la verdad es que hemos tenido denuncias y yo creo que importante escucharlos a ellos, porque son directamente los perjudicados, por lo tanto que hacemos, poder hacer

escuchar lo que ellos quieran decir, y por eso hacer un llamado donde la junta de vecino se preñuncien al respecto para que justamente en esta revisión de patente logremos identificar las patente que producen durante el año problemas, no olvidarnos que por esto dos meses no han producidos problemas pero durante el año si, así que revisarlas y ahí necesitamos también la, necesitamos también la opinión de ellos como dirigentes y del sector porque ellos directamente es los que le afecta, ahora, bueno en ese sentido yo quiero que ojala nos pudiéramos señor alcalde y sé que cada uno tiene su actuar, pero es respetable, cada uno tiene atributos, pero también podamos tener cuidado respetarnos entre nosotros, y si nadie va a desconocer los atributos que cada cual tiene, pero también no salirse de madre, salirse de los limite que tenemos a veces, en eso más que nada señor alcalde. **ALCALDE:** ok, muchas gracias concejal por sus puntos 3 minutos si algún concejal quisiera explayarse al respecto de los temas planteados por el concejal Millán, concejal prieto tiene la palabra. **CONCEJAL GONZALO PRIETO NAVARRETE:** gracias señor alcalde yo estaba ahí en una lista de la colega Trincado ahí, me borro de la lista no me llegó, paso por la vereda de al frente y a mí no me tocó, yo me quiero referir a dos cosas puntuales que dijo nuestro colega Millán y adherir a todo lo que se ha dicho acá, mira más allá de que la política algunos podríamos decir que es sin llorar y que es si o asa, estamos en momentos muy difíciles, como seres humanos, y todos estamos sometido estrés, un amigo me enseñó una frase que yo la encuentro muy buena, duro con los problemas, blando con las personas, cuando hay problemas hay que decirlo con fuerza. Tampoco podemos desligarnos de la responsabilidades porque evidentemente a nadie nos ponen la pistola en el pecho, nadie nos obliga estar donde estamos y todos tenemos más de una responsabilidad y sabemos lo que significa lo bueno y lo malo de lo que elegimos para nuestros días, nadie nos obliga, pero evidentemente eso no tiene que ver con las personas, yo ahí hago y me sumo al llamado de todos lo que han hecho aquí, es que no tenemos por qué agredir, si hay un problema que yo quiero denunciar o quiero referirme que creo que está bien, se puede abordar con fuerza, animo, convicción, pero eso no tiene por qué trasladarse al emplazamiento personal, a la descalificación humana, que hemos tenido que ver, porque yo bueno es lo he hecho alguna vez pido disculpas de inmediato pero hago el esfuerzo de corregir todos los días mis actos y ojala que esto sea oiga. Ahora bien, venimos arrastrando un déficit municipal que viene del gobierno anterior, eso es lo primero, un déficit municipal que viene del gobierno anterior, nadie se olvida de eso, y que en ese momento yo he revisado las actas he revisado todo y no hay ni un suspiro, en torno a esa situación, ya, ahí nadie dijo nada, nadie alego ni nada, segundo lugar cada vez que a nosotros se nos ha presentado los informes trimestrales, muchos de nosotros n voy entrar a individualizar quien sí o quien no hemos hecho lo que la ley señala que es presentar por oficio al señor alcalde no cierto, y decirle sabe que porque en todos los informes ahí un cuadrado donde dice recomendaciones u observación y ahí nuestra contralora y el equipo de finanzas coloca observaciones y el alcalde podrá corroborar acá que es una costumbre de muchos nosotros presentarle un oficio y decirle señor alcalde favor responder cuando como y donde, en que forma de que minuto vamos hacer esta recomendaciones, estoy en lo correcto señor alcalde cierto. **ALCALDE:** cierto. **CONCEJAL GONZALO PRIETO NAVARRETE:** ok, entonces aquí quiero aterrizar el punto por eso voy hacer una segaron que no es de todo fina en este minuto, si nosotros tenemos un presupuesto, anual de 14 mil millones de pesos aproximadamente, 14 mil millones de

pesos y tenemos un déficit de mil millones, estoy redondeándolas cifras eso equivale a un 7,1%, ya, del total, así en términos gruesos simples, puede que me equivoque en el detalle, pero quiero decir que en estos momentos nuestro país se va a endeudar va a sacar 5 puntos de sus ahorros, 5 puntos, de los ahorros del país, y se va endeudar en aproximadamente 20 puntos del PIB, pasando del 30% de la deuda pública a casi el 50% de la deuda pública, entonces, yo voy plantear de inmediato mi punto, yo no estoy por reducir, ni hacer ninguna modificación que afecte hoy día la fuente laboral de ninguna trabajadora o ningún trabajador municipal, porque si nosotros hacemos un análisis comparado, estamos bastante de por debajo incluso de deuda o déficit municipal de otros lugares, probablemente esto puede a ver sido materia en otro contexto pero en este contexto la protección del empleo es fundamental, la protección del empleo es un eje fundamental incluso so pena de nuestra situación financiera, en otras cosa si comparto con el señor Millán, a ver que revisar, buscar, un montón de otras cosas, es posible ajustarse, pero tenemos que proteger el empleo de las personas, porque detrás de esas personas ahí familias, y no es tan sencillo decir reducción de personal cierto, y aceleramos eso, ya, y esto es lo último que digo propósito que yo siempre he estado muy atento de las platas de salud o si llegamos o no hay un tremendo esfuerzo en salud, el cálculo de los expertos y voy a citar a la ex subsecretaria de salud Jannette Vega que es una destacada epidemióloga salubrista nacional, cualquiera la puede chequear yo le pregunte el otro día en una video conferencia y le hacía mención del tema de las platas del tema municipal y que los municipios estamos ahí con mucha carga financiera y ella me respondió algo que me dejo sorprendido, me dijo eso no importa porque si nosotros no nos hacemos cargo de esto ahora da lo mismo la plata es decir hoy más que nunca el foco porque plata va a faltar ahora a mañana y pasado porque el desorden de plata que tenemos es brutal en el nivel país y global y más que nunca nuestra preocupación es estar centrada en las personas y familias con que el municipio si mal no me recuerdo es el empleador más grande de alto hospicio y es el primero en tener la responsabilidad moral y ética d salvaguardar los ingresos de la familia eso muchas gracias alcalde y gracias don Alejandro

ALCALDE: muy bien gracias Gonzalo alguien más quisiera pronunciarse por los puntos planteado por el concejal don Millán, Giovanna Trincado tiene la palabra. **CONCEJAL GIOVANNA TRINCADOS AVILES:** mil disculpas, tengo como muchos temas en mi cabeza, pero principalmente no sé si alguien se refirió a que pudiéramos cierto el otro día igual lo conversamos en la comisión de finanzas y sabiendo cómo están nuestras actas municipales alcalde, están súper complicadas, porque la consulta era si es que podíamos terminar el año con los recursos que tenemos, y obviamente solamente estábamos revisando cierto en internet ese día también, y de ahí va mi pregunta el alcalde no pregunta más que nada yo quiero pedirle cierto, de que usted pudiera conversar a nivel nacional don Fernando paredes presidente de la asociación chilena municipio donde dice que están solicitando unos recursos extraordinarios para el fondo común y yo creo que es súper importante en este tiempo de emergencia que las municipalidades de chile se unan cada vez más, para que el gobierno nos pueda escuchar porque para la suma y la raya que quizás ni siquiera vamos a tener o vamos a poder llegar con sueldo de mucha gente que en este momento están complicados, cierto, es el tener un trabajo y lo pueda perder, entonces ahí alcalde, quisiera reforzar eso de que usted pudiera comunicarse con otro alcalde de chile, que están en la misma situación que la nuestra porque bueno no todos

los municipio tiene el problema económico y no son vulnerables como nuestra comuna pero así todo están teniendo muchos problemas también entonces sería bueno poder unirme en este caso, y pedirle al presidente de la comisión don Fernando paredes alcalde, cierto, de puerto natales de poder en este caso unirse como alcalde y poder solicitar al gobierno más recursos, eso era alcalde, **ALCALDE**: bien gracias concejala gracias por el punto igual muy importante, alguien más quisiera tomar la palabra, los 3 minutos para pronunciarse a los puntos del concejal Millán, ya no hay más indicaciones, mire vamos a plantear los puntos yo creo que este concejo también yo no estuve lamentablemente ya he escuchado a dos concejales y han manifestado respecto de las agresiones no, las faltas de respeto, mutuo entre concejales entre autoridades y en general pero lo peor de todos a los trabajadores, uno nosotros estamos en la política los alcaldes y los concejales y nosotros podemos aguantar pero los funcionarios, ellos no están en la trinchera política, los funcionarios están en la trinchera política pero para implementar políticas públicas que vayan en beneficio, los funcionarios municipales trascienden en gobiernos comunales, van más allá, no están en este de venir de declaraciones, no y nosotros estamos acostumbrados llevamos montón de tiempo escuchando y viendo por las redes sociales un millón de declaraciones muchas veces sin sentido, muchas veces rayan de verdad la falta de respeto total y uno las aguanta yo en mi caso particular hago muchas veces oídos sordos, cierto, pero que agredan a nuestros funcionarios de mala manera, de esta manera sin ningún miramiento me parece a mí que realmente raya inclusive raya la facultades de las autoridades en este caso de los concejales o del propio alcalde, yo creo que mínimo se merecen una disculpa pública mínimo, por otro lado amen de la facultad que les otorga la ley sobre todo los que están organizando a traer de su asociación de funcionarios de iniciar las acciones legales que correspondan porque esto es una escalada de violencia así lo llamamos nosotros o lo llaman los medios de comunicación una escalada de violencia que en algún momento hay que poner atajo, hay que ponerle un parare porque esto sobrepasa el comportamiento digo no de las personas, esto tiene que ver con la dignidad de las personas, y esto sobrepasa y va mucho más allá nuestros funcionarios tienen y están organizados, con su asociación de funcionarios, y por lo tanto podrán ellos si lo estiman conveniente tomar las acciones legales que correspondan con aquellas autoridades locales, o regionales inclusive, cualquier persona si nadie le puede faltar el respeto a los funcionarios municipales, por el contrario están haciendo un esfuerzo enorme ustedes lo saben, se están sacando la mugre, exponiendo día a día a contaminarse, tratando de hacer la pega porque tenemos que salir a sostener a nuestra ciudad, no podemos parar a entregar el agua a la gente, nos comprometimos a entregarle una ayuda social y que se necesita tanto no podemos parar acá tenemos que estar al frente de este trabajo, lo haremos mejor, nos faltaran algunos recursos probablemente pero tenemos que hacerlo, eso no tiene nada que ver con faltarle el respeto y considerar por ejemplo el concejal Mamani lo dijo que este espacio que es un lugar de trabajo donde nuestros funcionarios pasan muchas horas, una guarida de infectados más encima, a donde, hemos llegado con esto hasta donde vamos a llegar yo llamo, a nuestras autoridades locales a la prudencia lo llamo a que se comporten a la altura, que se comporten con la educación que ellos tengan con la formación que ellos tengan, lo llamo a la calma, tranquilidad si esto va a pasar, nosotros probablemente nos vayamos de aquí hoy o mañana o pasado y nuestros funcionarios tienen que continuar y van a continuar

ustedes lo saben, nosotros somos aves de paso con este trabajo, nuestros funcionarios no, de echo vienen de otra administración, de otro gobierno, y han estado a la altura los 3 años que llevamos acá o un poco más aquí llegamos 5 autoridades nuevas a esta administración nuevas un alcalde y 4 concejales si hay dos concejales que vienen del periodo anterior, yo no sé qué aprendieron en el periodo anterior para comportarse de esta manera, nadie de nosotros ni si quiera les responde, porque creemos que no corresponde, realmente que no es necesario, realmente no es necesario porque nosotros nos importa avanzar ayudar a nuestra gente pare eso venimos, para que nuestra ciudad crezca, y tenemos que ser un aporte para que crezca no caer en esta cosa tan mínima tan mezquina no caer la deprecio de los demás, no caer en esto de tratarlos tan mal, para que si no tiene ningún sentido realmente no tiene ningún sentido, miren yo voy a dejar hasta aquí mi punto solamente pedirles a cada uno de nosotros pedirle que nos comportamos a la altura de autoridades como lo son autoridades electas, ahí que comportarse a la altura no podemos caer en estas cosas, de verdad que yo les pido a cada uno de nosotros que hagamos una auto reflexión que miremos para dentro y mismos nuestro corazón, mínimo una disculpa a nuestros funcionarios, voy a pasar al siguiente punto, Jessica yo creo que ya está listo el debate, tratemos de avanzar. **CONCEJAL JESSICA BECERRA CANTILLANO:** son 3 minutos. **CONCEJAL GIOVANNA TRINCADO AVILES:** pero ya los dio Jessica, mira a la hora que te prenuencias. yo al menos exijo mis puntos varios porque, no me diga eso colega porque yo trato de que todos participen usted participo ahora me tocan mis puntos varios alcaldes. **ALCALDE:** si correcto, vamos avanzar, no caigamos en esto. **CONCEJAL JESSICA BECERRA CANTILLANO:** es que no puede ser que pida que pidamos disculpas y no nos den la posibilidad **ALCALDE:** Jessica cual más y cual menso ya yo creo que ya se agotó la conversación, se agotó el debate, no es necesario **CONCEJAL JESSICA BECERRA CANTILLANO:** alcalde, el respeto va de la mano, ni a los ataques de la señora Norma y ni lo que dijo la señora Andrea León. **ALCALDE:** Jessica nadie, escucha, nadie le esta insinuando **CONCEJAL GIOVANNA TRINCADO AVILES:** se está poniendo el poncho sola **ALCALDE:** nadie está diciendo que usted lo hizo, estamos hablando en términos generales, a todos, hay que mantener el tema del respeto, eso es lo que estamos diciendo, no se ponga el sombrero para que si no es necesario, ya fue, ya paso, tengamos un comportamiento acorde de aquí al futuro digamos eso les pido, eso es, eso es lo que hay que tener, de verdad que hay que tener mesura, cordura, es necesario fijese que pronunciarse de esto porque se trata de nuestros funcionarios, si usted me dice a mi algo que ha hecho mil veces, yo está bien es parte de la política así lo entiendo , pero no yo no reaccionó ante muchas de todo, no voy a reaccionar tampoco, pero me duele en serio me duele cuando ofenden, o cuando atacan a nuestros trabajadores, es más si me dicen lo contrario porque más encima estamos trabajando por menos rotación y se están sacando la mugre y estamos en pandemia, **CONCEJAL JESSICA BECERRA CANTILLANO:** alcalde, yo lo deje claro al administrador municipal. **ALCALDE:** eso está bien me parece súper bien Jessica esa bien eso es lo que corresponde, ok, está bien, vamos avanzar, vamos hablar respecto del tema presupuestario y bueno yo espero y quiero agradecer, por los temas que pone el concejo, está el concejal Millán, está escuchando, realmente todos os puntos que paso son muy importantes, de finanzas también es un tema súper relevante y si hoy estamos viendo condiciones estamos viviendo una situación crítica no solo alto hospicio sino el país, como lo dijo Gonzalo y por lo tanto implementaremos las mejores políticas para salir

de esta crisis hoy día lo que tenemos es una falta de ingresos municipales, tenemos menos ingresos, ya no tenemos ingreso por el permiso de circulación, por las patentes, por el juzgado de policía local y etc. Y estamos tratando de mejorar y ver que así de aquí a fin de año sin estos ingresos, para tomar hoy día los mejores resguardos para que esto no nos afecte mucho y obviamente que tomaremos las medidas necesarias, y eso también pasara, por un debate profundo de donde, algo tendremos que hacer, mire aquí tenemos dos posibilidades el otro día e decía a nuestro director de finanzas que tenemos varios escenarios el escenario pesimista el optimista y el escenario más probable, porque puede mirar de diferentes puntos de vista depende de cómo se mire Gonzalo, si miro pesimista tendría que ser mirar desde algún punto de vista donde no damos ni una cosa, y no damos nada como el gobierno al final es el que tiene que responder que podría ser mirar desde el otro punto de vista de la opinión, y nos vamos a endeudar y no haremos nada, yo creo que entre todas las posiciones de lo que está a la izquierda, a la derecha o lo que está más extremo tendremos que tomar un punto y ojala tengamos un punto de equilibrio y así tomar las mejores decisiones, y así podemos tomar una decisión, y a lo mejor será decisión este concejo municipal cierto a lo mejor no tocar justamente lo que estamos viviendo por el tema de pandemia que tenga que ver con ejemplos o que tengamos que reducir personal esas serian alternativas ahí más alternativas así que yo quiero transmite tranquilidad Gonzalo en ese punto en realidad pero si tenemos que ver el tema de los contrataos que podemos hacer nosotros y podemos bajar a lo mejor algún contrato que estamos pagando mucho, nosotros ya hicimos un primer ejercicio con eso pero tenemos que seguir actualizando quiero transmitirle tranquilidad mire si vamos a llegar a fin de año así como dijo, vamos a llegar no sé como pero llegaremos y de la mejor manera posible, y todos nosotros con el conocimiento de la causa que estamos persiguiendo en esta situación particular que es la condición de pandemia, respecto al proyecto de alcantarillado don Alejandro, Daniel le explicó que tenemos algunos problemas en el tramo carretera en avenida los álamos, pero igual preguntaba Daniel si efectivamente hay problemas en el otro tramo de los álamos de la ruta a 16 a ver si le podemos responder de este punto **DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES**, buenas tardes alcalde efectivamente entre la Avenida Los Álamos hacia el sur tomó parte del primer proyecto de modificación de la obra sanitaria, así que ese tramo ya está terminado y esta complementado en el proyecto final, esto incluye igual ciclo vía como 2 kilómetros y cerca de 8 kilómetros de pavimentación de cemento de hormigón, estamos involucrado en álamos y la ruta a 1 ese es el que le falta el famoso alcantarillado alcalde, **ALCALDE**: ok, está bien tenemos que anotar lo igual en la pizarra de los pendiente para verlo en algún momento con Serviu porque ahí que resolver el problema porque ahí vecinos y vecinas que viven por ahí y es necesario el alcantarillado y hay que hacerlo entender. **DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES**: efectivamente alcalde, por acuerdo de concejo se va a oficiar tanto como la unidad técnica Serviu Tarapacá y la constructora de Avenida Las Parcelas y la construcción del hospital en cuanto a la evaluación y avances de la obra **ALCALDE**: ok, muchas gracias, don Alejandro mire envíeme los antecedentes que pidió un vecino para los tramites en obras municipales para acelerar el proceso ver y darle una respuesta más formal, me lo envía por WhatsApp para verlo con Daniel a ver cómo podemos ayudar, le parece, muy bien, y respecto de las patentes de alcohol bueno ya lo vimos ya tenemos un resumen que hizo patricio de como tenemos que trabajar esto había que incorporar esto

en la comisión de alcoholes patricio para hacerlo de mejor manera posible porque igual vamos a tener en condición de pandemia, pero por tratarse de patentes que son bien particulares que tenemos que tomar la ley bien particular igual yo creo que de la mejor manera posible, hagámoslo como lo hacemos siempre con el presidente de la comisión y obviamente con la comisión y cómo vamos a salir con esto de las patentes de alcoholes, estimados concejales a ver agitado ya son las 15:20, llevan más ustedes que yo más de 5 horas de concejo, o solamente agradecerle como siempre la mejor voluntad de ustedes de participar en este concejo municipal y que vayamos avanzando en cuestión de nuestra gente para implementar, a faltan los puntos varios de Giovanna, ya ok, Giovanna disculpa, **CONCEJAL GOIOVANNA TRINCADO AVILES:** alcalde entiendo que por una cosa de tiempo, entiendo yo creo que todos a esta hora, tengo que pararme a servirle aquí a la gente en mi casa, yo voy a enviarle mis punto varios a don José, pero si voy a tocar una cosa cortita, solamente dar las gracias porque es de buena crianza dar las gracias más cuando la gente se pone la camiseta y se la juega por nuestra gente, al administrador municipal don Osvaldo Zenteno, a don esteban Zabala, hemos estado ahí trabajando hartito con los casos covid, a Fernando Paz todos mis reconocimientos, Sebastián Pozo quizás nadie lo conoce pero yo si lo conozco así se llama el chiquillo un siete siempre me responde, para que decir de Mario Aranda, esta vez tuvimos un caso complicado, todo el equipo, médico a la casa de la señora así que Mario Aranda un beso y un abrazo y Víctor como siempre mi reconocimiento a todo el equipo del sapu Pedro Pulgar que en este caso se la juega todos los días, alcalde no voy a retomar el tema porque creo que lamentablemente las palabras se las lleva el viento y vamos a ingresar en otra semana y vamos a seguir en lo mismo solo fuerza que de esta salimos todos juntos como decimos siempre, un gran saludo a todos buenas tardes y que todos vayan a descansar y obviamente a estar con sus familias. **ALCALDE:** muy bien muchas gracias concejala, nos va a enviar sus puntos por correo electrónico, bueno ya estamos finalizando solo un mensaje final para nuestros funcionarios directores que están para que lo transmitan a los funcionarios, estimados ustedes cuentan con todo el respaldo de esta administración municipal y del alcalde, que está en ejercicio, transmitan esto por favor a todos los trabajadores, estoy seguro que ustedes también cuentan con el respaldo de este concejo municipal a lo menos en su mayoría, dicho lo anterior estimados concejales en el nombre de dios, doy por cerrada esta sesión.

Con lo actuado y registrándose las 16:00 horas del día 19 de junio del 2020, se pone término a la Décima Octava (18ª) Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, firmando para constancia.



PATRICIO ELÍAS FERREIRA RIVERA
ALCALDE
PRESIDENTE DEL CONCEJO



JOSÉ JESÚS VALENZUELA DÍAZ
Abogado-Secretario Municipal
Secretario del Concejo Municipal